

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1.960

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 31 de Julio de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.



## EL SEÑOR D. Norberto de la Ballina Fernández

Gerente de la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández

Falleció en Villaviciosa el día 30 de Julio de 1929, a las dos y media de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

La Sociedad Valle, Ballina y Fernández;

Su hija doña Concepción de la Ballina Cazarro; sus hermanos don Bernardo, doña Concepción, don Luis, doña Fermina y don Joaquín; hermanos políticos don Angel Fernández, don Marcos y doña Nicanora Cazarro (ausentes); tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, día 31, a las seis de la tarde, al cementerio parroquial, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquial de Villaviciosa el día 1.º de Agosto a las ocho, nueve y diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

### LA NUEVA CONSTITUCION Y EL MOMENTO POLITICO

## Dentro de la reserva que encierran la mayoría de las declaraciones, destaca la rotunda negativa de Melquiades Alvarez, que dice no concurrirá a la Asamblea

En Oviedo

HABLANDO CON DON MELQUIADES ALVAREZ

Atentos a la importancia del momento planteado con motivo de cuanto declara y dispone el reciente decreto relativo a la Asamblea Nacional, ayer acudimos en busca del eminente asturiano y expresidente del Congreso, don Melquiades Alvarez, para que éste nos diese su interesante opinión.

El ilustre abogado se dejaba oír en su clásica tertulia del Pasaje y lo primero que nos dijo, después del saludo cordial, fué que había recibido varios telegramas de nuestros colegas de Madrid que mostraban la misma curiosidad.

Para responder a todos de una manera sobria y expresiva, el exdiputado por Castropol tenía ya redactado el siguiente telegrama, que hoy publicamos "El Sol", entre otros periódicos:

"No conozco razón alguna convincente que me obligue a modificar mi actitud.

Es por tanto inquebrantable mi resolución de no aceptar el puesto que se me ofrece.

Salúdale cordialmente.—Melquiades Alvarez".

Una vez copiado por nosotros el precedente despacho, hubo en la tertulia algunos comentarios, para que el jefe apuntase la idea de que acaso este cambio en la composición de la Asamblea pueda suponer una evolución que aparece embosada.

Gustosos hubiésemos recogido otras manifestaciones del insigne orador, pero circunstancias de todos conocidas nos lo impiden, aparte de que él hablaba ayer como hace ya mucho tiempo, para los amigos.

LO QUE DICE ROMANONES

San Sebastián.—El conde de Romanones ha manifestado lo siguiente, con relación al decreto ampliando la Asamblea Nacional:

—Me reservo mi parecer por el respeto debido a las personas que se hallan en igual caso que el mío y que deben opinar acerca del decreto de ampliación.

Yo hablaré cuando ellos lo hagan.

Puedo adelantar que estimo el instante político pleno de interés. Nos hallamos en un "Tournant", como dicen los franceses, en la marcha política de España.

Este momento es para todos; pero de manera especial para cuantos hemos gobernado España, en nombre y representación de principios inmutables, de aquellos en que la inhibición y el silencio son imposibles.

Ha llegado la hora de definitivas actitudes.

Como una postura singular no sería justa para el interés público, no pienso en ningún caso separarme del criterio que sostengan mis compañeros.

Es posible que, como dijo Sánchez Toca, sea yo el primero en invitar a la reunión, siempre que ésta tenga lugar en sitio donde puedan asistir todos ellos, sin excepción ninguna.

A HENDAYA Y SAN JUAN DE LUZ

San Sebastián.—Terminadas sus declaraciones, el conde de Romanones marchó a Hendaya, en donde veranea García Prieto.

Después irá a San Juan de Luz, en donde, al parecer, se halla Bugallal.

SE REUNE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Presidiendo Ossorio y Gallardo se ha reunido hoy la Junta de la Academia de Jurisprudencia, para examinar el decreto de ampliación de la Asamblea.

Como el número de reunidos era solo de ocho, no pudieron tomarse acuerdos.

El examen del decreto se aplazó para una nueva reunión, que tendrá lugar el día primero de Septiembre.

MANIFESTACIONES DE INDALDECIO PRIETO

Bilbao.—El ex-diputado socialista Indalecio Prieto, escribe hoy a "El Liberal", desde La Toja, exponiendo algunos juicios interesantes sobre la ampliación de la Asamblea Nacional.

Dice que dar puestos a la Unión General de Trabajadores y concederlos por derecho propio a lo más granado del viejo régimen, hará que se filtren en la Asamblea los aires vitales de que carece.

Se organiza un torneo político académico a cuenta del proyecto de Constitución.

La Asamblea podrá adquirir mayor brillantez, pero ni los impugnadores encontrarán nuevos puntos vulnerables ni los defensores, hasta ahora nerviosos, hallarán medios de conectar su conducción con los anhelos del país.

Las declaraciones—añade—han de ser rotundas, claras; cuanto más precisen mejor, y en una cuartilla hay espacio bastante para exponerlas.

Por eso sería contraproducente elegir el recinto de la Asamblea para exponer las declaraciones.

LA OPINION DEL SEÑOR CIERVA

Murcia.—Interrogado don Juan de la Cierva acerca de su opinión sobre el reciente decreto ampliando la Asamblea, ha dicho que no lo conoce en detalle, aunque sí aplaude su orientación.

Por lo que se refiere al Colegio de Abogados de Madrid, al que se asignan tres puestos y del cual es decano el señor Cierva, ha dicho que se cumplirá el decreto de acuerdo con las órdenes del Gobierno.

LA ACTITUD DE LOS VIEJOS POLITICOS

Madrid.—El diario "La Voz" reproduce las opiniones de todos aquellos políticos aludidos en el decreto de ampliación de la Asamblea, y advierte que todos ellos hablan con gran reserva y nada esclarecen hasta ahora sus palabras.

DICE "LA NACION"

Madrid.—"La Nación" declara que le parece bien la actitud de los políticos, a los cuales se invita a que concurren a la Asamblea. Su actitud, que supone un compás de espera, se resolverá después de celebrarse la reunión que ya tienen anunciada.

Los carteristas

### Le roban el reloj a un magistrado y luego se lo devuelven

Madrid.—Cuando paseaba por el Retiro el magistrado del Supremo, ya jubilado, don Valentín González Ruiz, le robaron el reloj y cadena de oro, valorados en quinientas pesetas.

El robado dió conocimiento del hecho a la policía, que detuvo a un individuo apodado "el Naranjito", el cual ha devuelto por fin las alhajas.

El calor

### Sigue anunciándose buen tiempo en toda España

Madrid.—El día de hoy ha sido también cálido, si bien la temperatura ha descendido algo.

La máxima de ayer correspondió a Cáceres, con 39 grados, y la mínima a Zamora, con 14.

El Observatorio anuncia buen tiempo para toda España.

De aviación

### Los vuelos de la señora Bernaldo de Quirós

Vitoria.—Ha aterrizado en ésta, a bordo de su avioneta, la aviadora María Bernaldo de Quirós.

Después de almorzar, siguió viaje a Madrid, evolucionando previamente en el aeródromo.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

### Durante su estancia en Zamora fué aclamado el jefe del Gobierno

Zamora.—A las ocho y diez llegó en automóvil al límite de la provincia el general Primo de Rivera, acompañado por sus hijas Pilar y Carmen.

Le aguardaban en el mencionado lugar las autoridades, representaciones y numerosas comisiones.

Después de los saludos de rigor el marqués de Estella reconvino cariñosamente a cuantos le aguardaban por la molestia que se habían tomado esperándole en el límite, a treinta kilómetros de la capital, cuando su viaje no era oficial, sino una visita de amigos.

Más tarde se formó una caravana de automóviles que se dirigieron a Zamora.

Al entrar en la indicada población, en las calles, había un gentío inmenso, principalmente en la de Santa Clara, que aclamó con entusiasmo al presidente del Consejo.

Nada más entrar en Zamora, el alcalde saludó al general Primo de Rivera en nombre del pueblo.

Después, a pié, y acompañado por las autoridades, el marqués de Estella se dirigió al Gobierno civil, para descansar.

A las once salió el presidente del

Gobierno acompañado de autoridades y amigos con el propósito de visitar la verbena organizada por el Ayuntamiento.

Ante las aclamaciones del público, el general Primo de Rivera salió al balcón para saludar a la multitud.

Los edificios están iluminados, viéndose numerosas colgaduras y gallardetes que realzan mucho más la animación.

En una mina

### A causa de un desprendimiento de tierras muere un obrero y otro queda gravemente herido

Córdoba.—Comunican que en la mina de San Rafael, en Peñarroya, hubo que lamentar un desprendimiento de tierras.

A consecuencia del mismo quedó muerto el obrero Antonio Pajuelo y herido grave un compañero suyo llamado Enrique Gómez.

Las autoridades competentes están investigando para llegar a saber las causas a que obedeció el desprendimiento.



EL ACTO FUNEBRE DE AYER.—Un aspecto de la conducción de los restos de don Vicente Figaredo Herrero, al paso de la imponente manifestación por la calle del Arzobispo Guisasaola. Presidiendo los duelos, el de autoridades que figura en primer término.



LAS TRAGEDIAS DEL TOREO

En la mañana de ayer falleció en Inca el novillero alicantino Angel Carratalá

FALLECE EL HERIDO

Palma de Mallorca.—Comunican de Inca que a las diez y cuarto de la mañana ha fallecido el novillero Carratalá, rodeado de su padre, su esposa y toda la cuadrilla del infortunado torero, así como de sus compañeros de corrida.

SENTIMIENTO EN VALENCIA

Valencia.—Al conocerse aquí la noticia de la muerte de Carratalá se ha producido un general sentimiento, debido a que el diestro residía en ésta desde hace mucho tiempo y se le consideraba como valenciano, a pesar de ser natural de Alcoy.

Por el domicilio de la viuda han desfilado hoy centenares de aficionados para dar el pésame.

Todas las sociedades taurinas han cerrado sus puertas.

UN TELEGRAMA DANDO LA NOTICIA

Madrid.—El señor Pérez de Toldo, que es apoderado de varios toros, ha recibido hoy un telegrama de

y sólo pudieron llevárselo al cogerle por los cuernos y el rabo.

LOS FAMILIARES DE LA VICTIMA

Carratalá es hijo de don Juan Celbrán y Frías, subjefe de la estación de La Encina, y de doña María Carratalá.

Como el padre se oponía a que el hijo fuese torero, éste quiso despatarrar usando sólo el apellido de su madre.

Carratalá empezó su actuación firmando en una corrida en la que figuraba como espectador, después de resultar herido todos los matadores, para rematar él brillantemente la fiesta.

Su padre le dijo a raíz de la gravísima cogida de Logroño, que abandonase la profesión, pues no le faltaría nada para él, su esposa y su hijo, negándose como siempre el torero, que antes de debutar estuvo de dependiente en la ferretería de Xifré

SUS PAISANOS

Han llegado varios amigos y paisanos de Carratalá, que se proponen salir en avión para Inca.

También se ha pedido desde esta capital a dicha ciudad mallorquina que embalsamen el cadáver para ser trasladado a Valencia.

EN SENAL DE DUELO

En todos los Clubs taurinos hay puestos crepones negros en señal de duelo por la muerte de Carratalá.

Las distintas Directivas se han reunido para tomar acuerdos relacionados con el entierro del infortunado diestro.

EL CADAVER DE CARRATALA, EMBALSAMADO

Palma.—El cadáver del infortunado matador de novillos Angel Carratalá ha sido hoy embalsamado para poder trasladarlo a Alicante.

Se han recibido numerosas coronas así como también numerosos telegramas de pésame.

Vale más el pabello...

Las copias y legajos de unas de andas tienen que ser trasladadas en un camión

Billbao.—En el Palacio de Justicia se comenta con apasionamiento la denuncia interpuesta ante el Juzgado del Centro por la Compañía Naviera de Benitro, contra varios accionistas por morosidad en el pago de dividendos.

El número de los denunciados se eleva a quinientos.

Para llevar al Juzgado las copias y legajos de las denuncias hubo necesidad de utilizar un carro.

Dice «La Epoca»

Un comentario a la crisis francesa

Madrid.—El diario conservador «La Epoca» dedica su artículo de fondo a estudiar la crisis francesa, que dice se venía esperando ya hace mucho tiempo.

Agrega que la solución dada a la crisis es la más lógica, pero que precisa ante todo el nuevo Gobierno el apoyo cuando se presente a la Cámara.

Por último advierte que acaso cuando Poincaré se reponga en su salud vuelva a hacerse cargo del Gobierno.

«La Voz de Asturias»

LA VIDA HULLERA

El señor Fuentes Pila, que asistirá a la inauguración del pabellón minero en la Feria de Muestras, visitará varias minas, entre ellas la de los obreros socialistas

Se asegura que también vendrá a Gijón el conde de Guadalhorce

El pasado domingo, poco antes del banquete con que sus paisanos obsequiaron al director general de Minas, recibió el señor Fuentes Pila en Santander al ingeniero-jefe de Minas de Asturias, señor Aldecoa.

En la conferencia se puntualizó sobre el próximo viaje a Asturias del presidente del Consejo del Combustible, al que acompañarán otros miembros de este organismo.

Desde luego asistirán a la inauguración del pabellón de minería instalado en la Feria de Muestras, habiéndose dado órdenes para que se remitan a Gijón varios interesantes estudios, incluso gráficos, realizados por el Consejo.

Otros informes de carácter autorizado aseguran que también vendrá a Gijón el ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce.

El exgobernador civil de Asturias, dijo al señor Aldecoa que aprovechará esta ocasión para girar una visita a diversos lugares de la zona minera, citando la mina «San Vicente» como una de las explotaciones hulleras que recorrerá.

El viaje del señor Fuentes Pila será a principios de la segunda decena de Agosto.

Al conversar nosotros con el director general de Minas, éste confirmó su interés por servir a Asturias en algo tan básico como es su industria hullera, lamentándose de algunos telegramas alarmistas que dice ha publicado algún periódico al referirse a la producción y su colocación en el mercado nacional, que como se sabe es cada vez más favorable.

Pretendimos nosotros nos dijera algo concreto en cuanto se refiere a la petición de los obreros de que se les aumenten los salarios, señalando el señor Fuentes Pila las dificultades existentes por una parte, y el buen deseo del Gobierno, así como la necesidad de conseguir que las mejoras sean compensación de pérdidas anteriores para los patronos y de auxilio para los obreros.

El ministro de Fomento, más particular el jefe del Gobierno, son quienes han de resolver en definitiva.

LA FIESTA DE LO TOROS

Marcial Lalanda obtuvo ayer un gran éxito en Valencia, en una corrida que resultó verdaderamente extraordinaria

Valencia.—Con un calor enorme y llena la plaza, se celebra la corrida de ocho toros, para Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Barrera y Enrique Torres.

Primero.—Marcial veronicea colosalmente, Torres se luce en su quite y el matador de turno oye una ovación en los que realiza.

Lalanda, que está rebosante de afición, pide las banderillas y, coloca tres grandes pares. (Ovaciones.)

Comienza la faena de muleta con pases por alto y a seguida liga varios naturales con los de pecho. La música ameniza la faena y el diestro da pases de todas las marcas para terminar con una estocada en lo alto. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Félix Rodríguez da seis verónicas estupendas. Barrera da tres lances de frente por detrás al intervenir en quites y Félix rivaliza con unas verónicas estatuarías. (Las ovaciones echan humo.)

Félix da varios pases por alto sin moverse, para continuar con naturales y de pecho, derrochando gracia torera y valor.

Tiene que tocar la música y el matador continúa su faena que es una de las mejores que se recuerdan en esta plaza. Un pinchazo en las agujas, otro, una estocada corta y descabella. (Gran ovación a la faena.)

Tercero.—Barrera se luce en los quites después de torrear magistralmente con el capote. Nuevos aplausos al quitar Félix Rodríguez.

El valenciano se sienta en el es-

tribo y da dos pases escalofriantes. Ya de pie instrumenta pases naturales, de pecho, ayudados y de todas marcas, para acabar arreando una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Enrique Torres da cinco verónicas enormes y remata con un farol. Ovaciones en los quites.

Inaugura la faena con varios pases de cabeza a rabo, sigue artista y valiente, y termina con dos pinchazos y una estocada.

Quinto.—Marcial está aún mejor que en su primero, luciendo con el capote, colocando tres pares colosales y realizando una faena sencillamente colosal, toda ella en los medios. Mata superiormente y obtiene las dos orejas de su enemigo, teniendo que dar varias vueltas al ruedo.

Sexto.—(Continúa la ovación a Lalanda). Félix hace que le ovacionen a él por su modo de veronicear. El tercio de quites entre éste y Barrera provoca aún mayor entusiasmo, pues si el uno está bien el otro mejor.

Con la muleta torea Félix Rodríguez con las dos rodillas en tierra. Luego da varios estatuarías. Vuelve a sonar la música.

Pincha dos veces y descabella. (Ovación grande.)

Séptimo.—Barrera se luce con la muleta al torrear por naturales y hacer una faena adornadísima. Un pinchazo, media estocada desprendida y descabella.

Octavo.—Torres entusiasmo con el capote. Con la muleta, hace una faena eficaz por las condiciones del bicho y acaba con el toro y la extraordinaria corrida arreando dos pinchazos y una estocada.

Reunión del Consejo del monopolio del petróleo

Santander.—En el Hotel Real se reunió hoy el Consejo del Monopolio de Petróleos.

Entre otras cosas se habló de las nuevas instalaciones de refinación en Barcelona, servicio de pruebas para establecimientos y otras.

Los consejeros irán a Comillas para visitar al ministro de Hacienda, que veranea en el citado lugar.

Este número ha sido visado por la censura

LA SITUACION POLITICA

El general Martínez Anido, en funciones de presidente interino, recibe varias visitas

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica las siguientes:

Presidencia.—Real decreto-ley disponiendo que la Asamblea Nacional se entienda ampliada en el número de 49 puestos, ocho asambleístas por derecho propio y 41 por representación; Real orden disponiendo se adjudique por concurso la instalación y explotación de las estaciones radiodifusoras que han de constituir la red del «Servicio de Radiodifusión»; nombrando a don Joaquín Ventura Bafares y don Antonio Elorriaga Golf, auxiliares de Administración civil de primera clase (Mecanógrafos), con destino a la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos; disponiendo el traslado al Centro dependiente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que se ha de instalar en el edificio denominado «Teatro de la Princesa», de los porteros quintos Marcos Za-

zas de capellanes de la Beneficencia general, y designando para las mismas al doctor don Gabriel Martínez y Gutiérrez, y al licenciado don Juan Sangüesa y Aguarón, y disponiendo se den las gracias al presidente y vocales del referido Tribunal; nombrando para el cargo de secretario intérprete de la estación Sanitaria del puerto de Bilbao, a don Julián Francés Echanove, que sirve el mismo cargo en la del puerto de Santander.

Hacienda.—Real decreto autorizando a la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre para contratar, por medio de subasta pública, el suministro de papel blanco de tina de segunda clase con marca especial de agua, que ha de emplearse en las labores de la misma durante el año; Real orden habilitando en la forma que se indica la Aduana de Rosal de la Frontera (Huelva).

Instrucción.—Real orden prorrogando hasta el 30 de Septiembre del año actual los efectos del Real decreto-ley de 19 de Mayo de 1928 («Gaceta» del 31) y Real orden de 13 de Diciembre del mismo año en su número tercero («Gaceta» del 14).

Economía.—Real decreto ley reformando la de Propiedad Industrial de 16 de Mayo de 1902 y su reglamento de 15 de Enero de 1924; determinando la plantilla del Registro de la Propiedad Industrial; ascendiendo al sueldo anual de 10 mil pesetas a don Cayetano Cornet y Pallau, catedrático de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona; Reales órdenes concediendo, a propuesta del Comité regulador de la Producción Industrial, a los señores y entidades que se mencionan autorizaciones para instalar, trasladar, etc., fábricas y maquinaria.

Salón Toreno

A las 7 1/2 A las 10 3/4

ESTRENO de la hermosísima comedia

EL AMOR VELA

por Marion Nixon y George Lewis.

En la sección de la noche realo de la moneda de oro

pico Ruiz y Samuel Serrano Fernández.

Justicia y Culto.—Real decreto declarando la destitución de don Ezequiel Gómez Solís, juez de primera instancia de categoría de término, que en la actualidad sirve su cargo en el Juzgado de Orcera; indultando a Joaquina Cruz Alvarez y Epifanio Mantín del resto de la pena que les falta por cumplir y por el delito que se menciona; conmutando por destierro las tres penas impuestas a Hipólito Lozano Cediel en la causa y por el delito que se menciona.

Fomento.—Real decreto relativo a la constitución de la Junta de Parques Nacionales; autorizando al ministro para subastar las obras de carreteras que figuran en la relación que se inserta, con cargo al presupuesto ordinario de gastos de este departamento; las obras de construcción de trozos de carreteras agrupados en dos o dos más, que figuran en la relación que se publica, y han de subastarse en el año actual con cargo al presupuesto extraordinario de gastos; para subastar las obras de carreteras que figuran en la relación que se inserta y que han de subastarse en el año actual con cargo al presupuesto ordinario de este departamento.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro para que disponga la contratación directa del transporte del correo en vehículos con motor mecánico dentro del recinto de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla y todo el que se haga preciso fuera de su recinto en relación con el especial antes indicado; aprobando los tres expedientes de agrupaciones de los Ayuntamientos de Villademiro y Tamarón, Villamayor de Treviño y Sondillos y Solats de Bureba y Lencees, todos de la provincia de Burgos.

Real decreto concediendo la nacionalidad española a don Sverre Gundersen Nilsen, súbdito noruego, soldado del Tercio.

Real orden disponiendo se consideren enfermedades infecciosas, infecto-contagiosas y epidémicas, las que se indican y dictando las reglas que se insertan y a que deben someterse las manipulaciones y transportes de los cadáveres de los sujetos muertos a consecuencia de dichas enfermedades; aprobando la propuesta formulada por el Tribunal de oposiciones a dos pla-

VISITA AL VICEPRESIDENTE

El señor Delgado Barreto, en su calidad de alcalde honorario de Las Navas, visitó hoy al general Martínez Anido, para darle cuenta de que dicho Municipio cede una cantidad importante de terreno para el Sanatorio Nacional.

El general Martínez Anido agradeció tan valioso donativo y prometió visitar dicho pueblo para examinar los terrenos.

NUEVOS GRUPOS ESCOLARES

Hoy visitó al ministro de Instrucción el alcalde de Madrid, acompañado del teniente alcalde del distrito de la Universidad, para tratar de la inauguración de nuevos grupos escolares en dicho barrio el día 5 de Septiembre.

EL MINISTRO DE ECONOMIA

Ha regresado de Zarautz el conde de los Andes, que se propone permanecer en Madrid hasta el viernes.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Después de una breve estancia en Zamora, el presidente del Consejo siguió viaje a Mondariz, acompañado de sus hijas.

DISPOSICION OFICIAL

El «Diario Oficial del Ejército» publica mañana la disposición, pasando a situación B de los servicios de Aeronáutica militar, al comandante don Ramón Franco.

Un Consejo de Guerra

Contra un teniente coronel y un alférez

Valladolid.—Ha tenido lugar un Consejo de guerra de oficiales generales, contra un teniente coronel de Infantería y un alférez de Artillería, acusados de negligencia.

lea usted «La Voz de Asturias»

AVISO AL PÚBLICO

Por acuerdo de la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España, las suscripciones de mes y trimestre de los periódicos LA VOZ DE ASTURIAS, «Región» y «El Carbayón» se cobrarán por adelantado; lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres citados periódicos.

Teatro Jovellanos HOY - MIERCOLES - HOY A las 7 1/4 A las 10 1/2 Butaca: 2,00 DESPEDIDA definitiva de los espectadores super valetes GRUPO ALEXIS

los novilleros Delmonte y «Lagartito II», diciendo que después de una noche desgarradora su compañero dejó de existir.

LEGAN ALGUNOS INDIVIDUOS DE LA CUADRILLA

Valencia.—La primera noticia de la muerte de Carratalá la recibieron en su casa cuando se hallaban solos la madre y la abuela del torero, desarrollándose la escena que es de suponer.

El tío se hallaba en el puerto, donde fué a esperar al picador «Fino», que actuó en la trágica corrida.

Dicho subalterno ha referido la cogida diciendo que el infortunado torero se levantó sujetándose los intestinos, que los tenía fuera, y yendo hasta la barrera, en donde cayó desplomado, siendo allí recogido por las asistencias, que lo llevaron a la enfermería.

PLIEGOS DE FIRMAS

En el domicilio de la familia, en la calle de Cirilo Amorós, se han colocado pliegos de firmas, que se llenan rápidamente.

El padre y la esposa de Carratalá llegaron en avión a Palma y pudieron asistir al herido en sus últimos momentos.

OTRO RELATO

«Trajinero» y «Navarrito», picador y banderillero que actuaron en la corrida de Inca a las órdenes de Carratalá, han dicho que el toro que cogió al pobre novillero era grande y blanco, adhiriendo mucho por el lado izquierdo.

El torero debió haberle lidiado con las máximas precauciones, pero en su deseo de desquitarse de las corridas perdidas a raíz de su cogida de Logroño, procurando que le bien para volver a ser contratado, recibió al bicho valientemente y le dió cuatro lances valientes, siendo cogido en el último de éstos.

Todos acudieron al quite, pero el toro se había cebado en el matador

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Fermín Fernández G.-Rico FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1928 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su digna esposa doña Dolores Paredes; hijas doña Balbina, doña Dolores y doña Juana María, Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebran mañana jueves en las iglesias de San Isidoro, PP. Jesuitas, las de nueve y media en San Juan y la de nueve en la iglesia parroquial de Muros del Nalón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



LA CRISIS OBRERA EN INGLATERRA

Se adoptan medidas para evitar la manifestación de los comunistas en favor de Rusia

EL GOBIERNO FRANCÉS ADOPTA GRANDES MEDIDAS POLICÍACAS

París.—El Gobierno tiene adoptadas grandes medidas policíacas para el día primero de Agosto.

Hoy, en el Ministerio del Interior, se reunieron las autoridades, que entre otras cosas, acordaron detener a cuantos intenten reunirse.

Las estaciones están muy vigiladas.

El manifiesto lanzado por el partido Comunista dice que entren a trabajar los obreros por la mañana, saliendo una hora antes de la de costumbre...

El Prefecto de policía cuenta con 22.000 hombres para intervenir en el momento necesario.

Las tropas están también acuarteladas.

Con todas estas medidas, el Gobierno cree fracasará el complot comunista.

Esta mañana han aparecido pasquines en las fachadas de las casas invitando a los comunistas para lanzarse a la calle a defender a Rusia amenazada.

OBREROS SIN TRABAJO

Londres.—Varios millones de obreros pertenecientes a las industrias algodoneras inglesas han quedado sin trabajo.

El conflicto ha surgido debido a haber fracasado las negociaciones entabladas el lunes último, al negarse los obreros a aceptar la reducción de salarios.

NO HAY NEGOCIACIONES

Berlín.—El Negociado de Prensa de la Embajada soviética en esta capital rectifica terminantemente la noticia publicada de que han comenzado las negociaciones entre los Gobiernos soviético y de Pekín.

HILARIO MARTINEZ LUCHA CON COLIMA

Méjico.—Hilario Martínez ha concertado un encuentro con Bert Colima para el día 11 de Agosto.

LAS CAUSAS DE UNA SUBLEVACION

Nueva York.—El gobernador del Estado de Nueva York, señor Roosevelt, ha dado órdenes para que se abra una severa investigación para determinar las causas que han motivado los recientes disturbios.

La barbarie en acción

Valiéndose de la oscuridad mata a un hombre y se equivoca de víctima

Salamanca.—En el pueblo de Pereño el vecino Manuel García discutió por un motivo fútil con el joven Manuel Martín, al que apaleó brutalmente aprovechándose de su poca edad.

Los padres de Manuel, Cristino Martín y Manuela Salvadores, prometieron tomar venganza del agresor, y al pasar ayer éste por la calle del Pósito, donde ellos residen, se promovió una riña, que no tuvo mayores consecuencias gracias a la intervención de algunos vecinos.

Sin embargo, el hecho había extendido los odios, y por la noche volvió a reproducirse la refriega, formando-se dos bandos de vecinos, que se acometieron mutuamente.

Alguien apagó las luces, y Manuel Martín, aprovechándose de la oscuridad, dió una puñalada a Juan Hernández, matándolo, con la particularidad de que hizo esto confundiendo-le con su primitivo agresor.

Al principio el joven negó el crimen, pero acabó confesando todo lo ocurrido, siendo detenido por las autoridades.

El veraneo regió

Se suspenden las regatas

San Sebastián.—A causa del mal tiempo hubo que suspender las regatas en que habrían de tomar parte las personas reales.

VISITA AL CAMPO DE GOLF

El Rey visitó el nuevo campo de golf.

Don Alfonso hizo grandes elogios de la amplitud del mismo y prometió hacer la visita oficial uno de estos días.

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Pasó ayer el día en esta capital la encantadora señorita María Teresa F. Quirós, que regresó a Villaviciosa, donde veranea.

—Salió para la Corte don Prudencio Pumariega.

—Para Proaza, salen hoy el archivero del Palacio Episcopal y amigo nuestro don Remberto Moreno y su distinguida familia.

—Salió para Panes la distinguida señora doña Lola Canella de Carranceja.

—Para Astorga, con su distinguida señora e hijos, nuestro amigo don Manuel Geijo.

—Se encuentra en Las Regueras, donde pasa una temporada con los señores Suárez, la encantadora señorita María Terrero Cabeza.

—Salió para San Vicente de la Barquera la bella señorita Jacoba Ceballos Carranceja.

—De Goviendes llegaron las bellas señoritas Casilda y María Fernández.

—Para La Coruña, salió con su distinguida señora e hijos, el ex-diputado provincial don Julio Fontán.

—Procedente de Madrid ha llegado a la posesión de los señores de Castañón, en Puente de los Fierros, la distinguida y bella señorita Nieves Saenz Heredia, concejal del Ayuntamiento de Madrid y sobrina del presidente del Consejo.

—Para Santander salieron el jefe de Estadística de la provincia don Adolfo Melón, su distinguida señora y bella hija Elenita.

—De San Sebastián llegó la distinguida señora viuda de Rezola.

—Salió para Madrid nuestro amigo don Gumersindo Rico.

—Después de pasar una temporada en Las Caldas, salió para Madrid la señora marquesa de Olivares.

—De Cestona llegó nuestro amigo don Adolfo Saez de Miera.

—Regresó a esta capital nuestro amigo don Alberto Bertrand.

—De Colombres, donde pasó unos días, regresó nuestro estimado amigo don José María Fernández.

—Regresó a esta capital el culto ingeniero sub-director de la Sociedad de Ferrocarriles Vasco-Asturiana don Francisco Calbrera.

—Salieron para Granda la distinguida señora doña Ignacia Biesca, viuda de Valdés, y sus hijos.

—Salió para Llanes, donde pasa larga temporada, el magistrado jubilado don Vicente R. Fueyo.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita ovetense Angeles de la Losa y Calero, por don Olegario Campos, de Madrid, y para su futuro amigo don Carlos Hidalgo, conocido industrial de esta plaza.

La boda se celebrará en la primera quincena de Octubre.

Entre los novios y sus familiares se han cruzado cuantiosos regalos.

Felicitemos efusivamente a tan distinguidas familias, especialmente a nuestros buenos amigos don Jacinto de la Losa y doña Angeles Calero, padres de la novia.

—Por los señores de Izaguirre (don José León) y para su hermano el ingeniero químico don Ramón, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Ramoncita Suárez Herrero, de conocida familia de la buena sociedad.

La boda se celebrará en breva.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos.

Nuestra felicitación por adelantado y les deseamos dichas incontables.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Camina Aspiroz, hija de nuestro buen amigo don Joaquín, inspector principal de la Compañía del Norte en Madrid, por don José Ramos, comisario regio de Policía agregado a la Embajada española en París, para su hijo don José, teniente del regimiento del Príncipe, de esta guarnición.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

de conferenciantes que ya han aceptado y auguramos un positivo éxito a los organizadores, que están avaleados desde luego por la calidad de su Asociación oficial, nacida bajo los auspicios de la Universidad.

En cuanto al apoyo que solicitan, LA VOZ DE ASTURIAS colaborará gustosa para el mejor éxito de sus planes culturales, que tanto dicen en su favor.

UN BAUTIZO

El día 26, festividad de Santa Ana, el bondadoso sacerdote don Jenaro F. Peña, bautizó en la parroquia de San Juan el Real, ornamentada delicadamente, a una preciosa niña hija de nuestro distinguido amigo don Eusebio Alvarez Miranda Asénsulo y de su bella esposa doña Matilde Alvarez Quintana, hija del ex-presidente del Congreso de los Diputados don Melquiades.

Se impuso a la neófita los nombres de Elena Ana María del Pilar, y fué apadrinada por don José María Cienfuegos y doña Pilar Miranda de Cienfuegos, tíos de la bautizada.

Nuestra más efusiva felicitación a los venturosos padres y la hacemos extensiva a su ilustre abuelo materno y demás distinguida familia.

FIESTA ONOMASTICA

Hoy, día de San Ignacio, es la fiesta onomástica de nuestro distinguido amigo el marqués de Alledo.

Con tal motivo serán muchas las personas que acudirán a felicitarle a su chalet de Ribadesella, donde veranea.

A las numerosas felicitaciones que reciba, unimos la nuestra muy sincera.

La opinión de «A B C»

Con relación a la conducta de los políticos

Madrid.—El diario «A B C» comenta el decreto y el proyecto de Constitución, escribiendo así:

«Consideramos que una Constitución no puede ni debe elaborarse más que en unas Cortes, y, por supuesto, elegidas por sufragio universal.

El plebiscito es una forma del voto popular, pero absolutamente impropio para este caso. El pueblo no puede mediante una respuesta monosilábica, decidirse por un texto tan complejo y tan extenso que, por otra parte, no puede, en conciencia, analizar. Por eso precisamente las Constituciones las han discutido y votado los «representantes» del pueblo, a quienes éste confirió el mandato como aptos.

No sabemos en este momento cuál sea el acuerdo definitivo de los ex-presidentes de Cámaras y del Consejo a quienes el Gobierno ofrece voz y voto en la Asamblea. Nosotros, en su lugar, no vacilaríamos en presentarnos. Seguimos creyendo que la Asamblea no es el órgano capaz ni debe tener función legislativa. Combatimos su creación antes de nacer; la hemos conceptualizado siempre como una nueva Asamblea teórica y deliberante. Pero los ex presidentes a quienes invita el Gobierno no tienen por qué examinar el lugar en que se les anuncia que serán escuchados. Fuera lo mismo el despacho oficial de la Presidencia o cualquier ámbito en que se garantizase la seguridad de producirse. Lealmente les pide el Gobierno que opinen, y ese llamamiento no debe ser desafiado. A nuestro juicio, deben acudir y hablar, deben llevar a ese eco público su criterio, su contradicción. El abstenerse sería adquirir la responsabilidad de no haberse definido en la forma y en la ocasión más pública y fehaciente que en las circunstancias de una etapa excepcional se les ha podido ofrecer.»

Una protesta

Acusa al alcalde y no le oyen

Sevilla.—En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, concejal señor Trias dió lectura a un escrito en el que se censuraba la gestión municipal, haciendo determinadas acusaciones. La lectura del escrito fué acogida con ruidosas protestas por parte de los concejales.

El alcalde defendió la gestión municipal y a los ediles acusados por el señor Trias. Dijo que los cargos que se hacían por el aludido edil eran totalmente gratuitos e inexactos, y pidió al Pleno que desautorizase las manifestaciones hechas por el precitado concejal.

El voto de confianza a la Alcaldía se concedió por unanimidad, poniéndose todos los concejales en pie.

EL PERNICIOSO POZO NEGRO

se sustituye con el higiénico FOSO SÉPTICO ALFA (patentado), que no dá olores ni necesita limpieza.

Para informes: D. Miguel de la Vega, Gumersindo Azcárate, 3, 3.º

Llanes: D. Francisco Sanz Cimadevilla.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Gobierno francés, presidido por Briand, recibe nuevos apoyos al acordar la supresión de varios impuestos

Continúan las algaradas comunistas

Stokolmo.—Varios elementos comunistas han continuado sus actividades para la gran manifestación que se prepara el día primero de Agosto.

En unos vaporcitos llegaron agitadores; pero al ser descubiertos fueron perseguidos, teniendo que abandonar el territorio sueco.

SIGUEN LOS PREPARATIVOS

Bruselas.—Cuando se celebraba una fiesta de aviación en el campo de Verdiens, se vieron llegar varios aviones que anunciaron la aparición de grupos comunistas que pretendían entrar en suelo belga por Calamine.

Se trataba de seiscientos comunistas.

La gendarmería les puso en fuga. Los comunistas se internaron en la Prusia renana.

CHOQUES ENTRE POLICIAS Y OBREROS

Buenos Aires.—De Rosario de Santa Fe se reciben noticias de choques habidos entre fuerzas de la policía y los obreros en huelga.

MAYORES PROBABILIDADES DE TRIUNFO

París.—En las últimas horas de la tarde, las posibilidades de triunfo del Gabinete Briand, parecen mayores por haber introducido en el programa de Gobierno la supresión de trece artículos relacionados con el cobro de impuestos.

El grupo republicano, los socialistas y republicanos de la izquierda, prestaron decidido apoyo al ministerio que preside Briand.

Aunque la mayoría de Briand será tan grande como se creía, será, no obstante, lo suficiente para que éste pueda presentarse en la Conferencia de la Haya representando dignamente a Francia.

LA SALUD DE POINCARÉ

París.—Inspira alguna inquietud la enfermedad que aqueja al dimitido presidente del Gobierno francés, Poincaré.

TRES OBREROS MUERTOS

Bucarest.—Cuando realizaban trabajos de extinción en un pozo petrolero cinco obreros, fueron alcanzados por los gases.

Dos de ellos salieron medio asfixiados y los otros tres perecieron.

DECLARACION MINISTERIAL FRANCESA

París.—Como se ha dicho, la declaración ministerial del Gobierno Briand, será brevísima.

En la declaración se hará constar el sentimiento de todos por la enfermedad de Poincaré.

«ALAS SOVIETICAS»

Londres.—Después de un vuelo perfecto, ha llegado al campo de Croydon, a las dieciocho horas, el avión ruso «Alas Soviéticas».

DESINCHAN LOS NEUMATICOS ANTES QUE SE CANSEN LOS AVIADORES

Nueva York.—Los aviadores Jashon y O'Brien, que llevan ya 17 días volando, han recibido noticias recomendándoles cuidado al aterrizar, pues pudieran ser que estuvieran desinclinados los neumáticos del tren de aterrizaje.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En breve se reunirá la Comisión de festejos para intentar la confección de un programa

LA PISTA A COLLOTO

Ayer se devolvió a la Junta de Sanidad el proyecto de la pista de Oviedo a Colloto, con el proyecto y presupuesto de la recogida de aguas residuales de aquella zona.

LA CALLE DE PEREZ DE LA SALA

El ingeniero municipal remitió a la Alcaldía terminado el proyecto y presupuesto de la pavimentación de la calle de Pérez de la Sala, con riegos asfálticos.

LAS FIESTAS DE SAN MATEO

En breve se reunirá la Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento, para ver si es posible confeccionar un programa que sea digno de la capital de Asturias.

Hasta ahora no se tiene ninguna idea de lo que podrán ser nuestros festejos, pues la iniciativa oficial ni particular no ha querido molestarse.

LA ESCUELA INDUSTRIAL

El ministro de Instrucción pública ha devuelto al Ayuntamiento la carta fundacional del Patronato de la Escuela Industrial, para que se incluya en ella algunos elementos que no figuran en dicha carta.

Una cuestión resuelta

En breve tendrá agua el cuarto Depósito

Ayer tuvimos ocasión de hablar brevemente con el ingeniero municipal, señor Sánchez del Río, que nos dijo ya está resuelta la pasada tormentada «en un tubo de agua», pues terminado, cuanto estaba previsto, dadas las condiciones de la instalación y después de una rotura insignificante en proporción, puede asegurarse que en un plazo brevísimo estará ya lleno el nuevo depósito de Oviedo.

Este número ha sido visado por la censura

SECCION RELIGIOSA

FESTIVIDAD DE SAN IGNACIO

Hoy termina el solemne novenario que se viene celebrando en honor de San Ignacio de Loyola, en los Padres jesuitas de esta capital, predicando en el ejercicio de la tarde el R. P. Flores, Superior de la Compañía de Jesús, en Celorio.

SANTORAL

Día 31, miércoles.—Santos Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús; Calimerio, obispo y mártir; Juan Columbino, fundador; Germán y Firmo, obispos; Fabio, Segundo y Dionisio, mártires; Gemma, virgen y mártir.

TARIFA DE ESQUELAS

Table with columns: TAMAÑOS, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, 5.ª plana, 7.ª plana, 8.ª plana. Rows: Plana entera, Media id., Cuarto id., Tres columnas, Dos id., Una id.

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y tamillas en primer grado.



# INFORMACIONES DE LA REGION

## ACTUALIDAD PROVINCIAL

### UN HOMBRE, UNA VIDA, UNA CONCIENCIA

Después de cuarenta años de ausencia, hallase pasando una temporada en su casa de Sama de Grado, don Adolfo Prieto.

Un hombre, una vida, una conciencia. Tires pregonés de orgullo que adorman la existencia del que en ningún momento dejó de ser ciudadano atento a las vibraciones de los tiempos en que vive; de poner por encima de todos los oropeles del instante su vida sin cuanías deshonrosas y que pudo mirar a su conciencia sin sentir remordimientos por haber acallado sus latidos generosos.

Desde la cima de la opulencia que hoy disfruta, don Adolfo Prieto puede abarcar la senda recorrida sin sentirse avergonzado. Senda penosa en las primeras caminatas, llena de ingratitudes, contratiempos y decepciones. Pero al final, muy distante, lucía un faro alentador al que miraba continuamente el que trabajaba para abrirse camino, sin perderse en recovecos inconfesables, ni en callejones tortuosos.

### SAMA

#### AYER SALIO PARA BARCELONA LA BANDA MILITAR

En el tren correo de la tarde, salió para Barcelona la notabilísima Banda del Regimiento de Badajoz, que tiene su residencia en la Ciudad Condal.

A despedirla acudió a la estación numeroso público, representación de la Banda municipal de Langreo, Comisión de Festejos, autoridades locales y muchos forasteros.

El director de la Banda militar, don Julián Pallanca, recibió al marchar entusiásticas felicitaciones, que aquél agradeció en nombre de los músicos. Lieve feliz viaje la Banda del Regimiento de Badajoz.

#### EL PREMIO DE LA SOCIEDAD DE FESTEJOS

La Sociedad de Festejos de Santiago ha introducido desde el año último la simpática costumbre de rifar entre los socios una soberbia merienda, y la de este año correspondió a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Antonio Muñoz, que llevaba el número 301.

La merienda, preparada en el Hotel Galbino, era en verdad algo serio. Véase el menú:

Una empanada, una langosta, dos pollos, ternera empanada, torta de almendra y frutas, dos botellas de vino tinto Heredia, dos idem blanco Heredia y una botella de champagne de la Vinha de Cluquot.

Felicitamos al amigo Muñoz.

#### CONCURSO DE BOLOS

En la bolera de Damián Fernández se celebró otro concurso de bolos el domingo y lunes, ganando los premios los jugadores siguientes:

José Cortina, de Sama 200 pesetas. Aurelio García, de Santa Ana, pesetas 125.

Casimiro González, de Santa Ana, 75 pesetas.

#### LA BANDA MUNICIPAL

Pasadas las fiestas, y ya que durante ellas nuestros principales elogios han sido para las Bandas forasteras, creemos de justicia dedicar unos párrafos a nuestra Banda, la que tan acertadamente dirige el competentísimo y laborioso profesor don Cipriano Pedrosa.

La Banda de Langreo, tanto en los conciertos con que nos obsequió estos días en el Parque, como en todos los actos que hubo de amenizar durante los festejos, ha sabido colocar muy alto el nombre de Langreo, mereciendo que los forasteros reconociesen a nuestra agrupación musical como elemento importantísimo de cultura espiritual.

La Banda de Langreo, que será cada vez mejor si a sus componentes y a su celoso director se les presta todo el apoyo necesario, ha demostrado en las fiestas de Santiago que bien merecida tiene la fama de que goza en la provincia entera, y por ello, como langreanos, nos felicitamos.

#### LA LABOR DE LA DIRECTIVA

Y sean siquiera cuatro palabras para rendir un elogio merecido y espontáneo a la Directiva de la Sociedad de Festejos de Santiago, que preside el infatigable y gran organizador don Faustino Canga Lagar.

Y los mismos pensamientos que alentaron sus días mozos viven hoy en don Adolfo Prieto. No fué el gran luchador de los que prometen mucho en los días de la miseria y olvidan sus promesas en momentos de prosperidad.

Sin distinguir de castas, ni de jerarquías, hizo el bien en la medida que sus posibilidades se lo permitían. Y el florecer de su obra filantrópica fué que, cuando las guerras incendiaban el solar mejicano, sólo un nombre era lumínico respetuoso: Adolfo Prieto. Contra él nadie osó levantarse porque unos y otros sabían que su vida de trabajo no había conocido las rencillas de la baja política; por que todos sabían que cuando su mano se extendía generosa sus labios no preguntaban si el beneficiado pertenecía a un partido o al otro.

Bien venido sea al hidalgo solar del Principado el que allende el Atlántico supo honrarlo y enaltecerlo con su constante batallar en el trabajo.

Bien merece un aplauso general de todo Langreo, y especialmente del pueblo de Sama, esa Directiva que no ha regateado nada, que no ha despendido medios para brindarnos unas fiestas que asombraron a propios y extraños, por lo solemnes, por lo grandes y por lo alegres.

#### DE SOCIEDAD

Pasaron aquí las fiestas las bellas señoritas guijonesas Maruja y Julia Álvarez.

También estuvo en Sama estos días la distinguida doctora en Medicina señorita Carolina Alonso.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don José González, director del Banco Herrero de Luarca, y a su distinguida señora.

Salió para Luarca, después de pasar aquí los festejos, nuestro querido amigo el prestigioso médico-odontólogo don Francisco G. Gayoso.

#### SESION MUNICIPAL

Asistimos para la sesión del día primero de Agosto de 1929:

Pagos y liquidaciones.

Instancia de vecinos de Respinedo, solicitando el arreglo de una fuente. Escrito de don Lisardo Sastre, pidiendo la reposición del acuerdo tomado en la sesión anterior, por el que fué denegado el permiso para edificar una casa en La Felguera.

Idem de don Vicente Fernández y otros, solicitando la reposición del acuerdo relativo a la variación del camino de Vegallén, por estimarlo perjudicial a los intereses de los recurrentes.

Instancia de los vecinos de La Moral y otros pueblos, pidiendo la construcción de un lavadero, aprovechando las aguas del reguero de Baeres.

Bases para el concurso de confección del plano de población de la zona urbanizada del concejo.

Informe de la Comisión de Obras públicas, relativo al cierre que interese doña Manuela Antuña Vázquez, de La Nava, y el muro de contención de La Braña del Río, solicitado por don Gumersindo Suárez.

Ruegos y preguntas.

Corresponsal.

### San Claudio DE SOCIEDAD

Pasaron unos días entre nosotros don Jesús Rodríguez, de Oviedo.

Sallieron para Gijón, doña Cruz González y su hermana política doña Nieves Álvarez de González.

Se encuentra entre nosotros la bella señorita Esther Campa Granda, de Oviedo.

Para Africa regresó nuestro estimado amigo don Baldomero Álvarez, competente maestro armero con residencia en Melilla.

### CORNELLANA NATALICIO

Ha dado a luz una robusta niña doña Eitelvina Sánchez, joven esposa del culto encargado de Correos don Eliseo Díaz Fernández.

Tanto la madre como la niña se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres.

## AVILES

### LA NUEVA CARCEL DEL PARTIDO

Ayer, a las doce y media, se verificó la entrega oficial de la nueva Cárcel del Partido judicial de Avilés, asistiendo a este acto el director general de Prisiones, excelentísimo señor don Constantino Miquel Mendiluce, quien llegó a esta villa acompañado de los señores Picasso, Mendoza y Aranguren, jefe de Sección de Obras, arquitecto e ingeniero, respectivamente, de la Dirección general de Prisiones.

Con los altudidos señores estaban el magistrado de la Audiencia de Oviedo y ex-jefe de este partido don Cayetano Álvarez-Ossorio, don Mariano Jámeno, juez de Instrucción de Avilés; don Eusebio Abascal Álvarez primer teniente de Alcalde, y don Andrés Prada González, en representación del Ayuntamiento; don Ignacio Cuervo-Arango, señor jefe de la Cárcel y don José González, inspector de la Policía Urbana.

Las citadas personalidades y autoridades visitaron detenidamente la nueva prisión, la cual está enclavada en un lugar magnífico en las cercanías de la estación del Norte, quedando verdaderamente complacidos de las condiciones tanto del servicio como de lo vistoso del nuevo edificio.

Después de la inspección y recepción de la nueva Cárcel firmaron en el Ayuntamiento el acta de entrega el señor Miquel de Mendiluce y el señor Abascal, trasladándose luego todos a Sallinas, almorzando en el Real Club invitados los expedicionarios por nuestras autoridades.

Los señores Miquel de Mendiluce, Picasso y Aranguren, siguieron viaje por la tarde a Ribadeo, donde pernoctaron.

#### RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado ayer en la Asociación de Caridad resultaron premiados los números siguientes:

Con 100 pesetas, el número 4.130.

Con 50 pesetas, el número 1.779.

Con 25 pesetas, el número 900.

Con 10 pesetas, los números 369, 2.928, 762, 3.372, 2.849, 6.611, 7.582, 5.997, 4.871 y 2.026.

El próximo sorteo será el día 15 de Agosto.

Corresponsal.

### GRADO GRAN VERBENA

Organizada por una comisión de simpaticísimas jóvenes de la populosa barriada de la calle Nueva, presidida por la bellísima y gentil Leonor Álvarez, se celebrará en dicho lugar, el día 3 del próximo mes de Agosto, una animada y concurrida verbena, la cual será amenizada por varias músicas del país y por la afamada banda de Peñafiel.

De la instalación de los farolillos ha sido encargado el popular "Santia", así como de los fuegos de artificios y de los cohetes, que se dispararán a granel.

Corresponsal.

## POLA DE LENA

### LAS FUNCIONES DEL DOMINGO EN EL TEATRO APOLO

Como se había anunciado profusamente, en la tarde y noche del pasado domingo, tuvieron lugar en el teatro Apolo de esta villa, los dos festivales de música asturiana a cargo de los tan aplaudidos cantantes asturianos "Botón", Miranda, Claverol y "Cuchichi".

Cuatro años hacía que no habían venido por aquí, donde tanto se les admira. Así que había verdadera expectación por oírles, ya que unido a su indiscutible valer en la interpretación de nuestra música popular, se presentaban con un repertorio en su mayoría nuevo para nosotros, figurando entre las canciones de coro interpretadas el domingo, hermosas páginas musicales, llenas de color.

De la interpretación que ellos saben dar a estas canciones, poco hemos de decir, ya que de toda la región son bien conocidos su arte y su depurado gusto. Solo hemos de agregar que aquí han conquistado un nuevo triunfo que añadir a los que en todas partes alcanzan.

Las dos funciones dadas en Apolo, constituyeron dos entrades imponentes, hasta el punto de que en la función de la noche ha sido necesario colocar sillas hasta en los pasillos.

El público salió satisfechísimo de su trabajo, por lo que tributó cariñosas ovaciones a estos simpáticos artistas de la canción asturiana.

## TURON

### ANGEL AL CIELO

Nuestros buenos amigos don Antonio Tuñón y su esposa doña Luisa Quirós pasan en estos momentos por el tremendo dolor de ver desaparecer para siempre a su preciosa hijita Pilarina, que subió al Cielo el día 25 a las doce meses.

A los muchos testimonios de pésame que vienen recibiendo unan el nuestro cordial y sincero.

#### DE SOCIEDAD

Sallieron para Zamora, los cultos maestros de la Escuela obrera don Lidio Ramírez y don Augusto Alfonso, acompañados de sus distinguidas familias.

Para Mansilla de las Mulas las distinguidas señoras doña Marina Moro y doña Luisa Hernández, jóvenes esposas de los empleados de Hulleras del Turón don Vicente Hernández y don Rodrigo Moro.

Para Caborana (León) la señora maestra de Peñfle doña Enriqueta Llana, esposa de nuestro querido compañero don Vicente Cuenca.

Para Billao, el distinguido joven don Pedro Larrea.

## UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

## LA CARIDAD

### FESTIVIDAD DEL CARMEN

Con más animación que años anteriores se celebró en Miudes la tradicional fiesta en honor de la Virgen del Carmelo.

Se celebró una novena, resultando muy concurrida, cantando con mucho afinamiento por el coro de señoritas, compuesto por Josefa Pérez, Mercedes García y Sagrario Sanmartín, cantos alusivos al acto, acompañadas del presbítero don Nicanor García, las cuales hicieron gala de sus melodiosas voces.

Durante el novenario predicó admirablemente el R. P. redentorista Lorenzo González, quien conmovió el cristiano auditorio con su palabra verbosa.

Las dulces y alegres notas de la renombrada banda "Los Meirinos" nos anunciaron el día 16 el principio de la fiesta.

A las diez se celebró una Misa solemne, oficiando el virtuoso sacerdote don José María Álvarez, sirviéndole de diácono y subdiácono don Nicanor García y don José Arenas. El R. P. Lorenzo, al Evangelio, pronunció una sublime oración sagrada, aplicando el panegírico a la Virgen y la obra de su Santo Escapulario.

Terminada la Misa, se celebró la acostumbrada procesión, por la carrera acostumbrada, siendo una verdadera manifestación de fe, a dicho acto acudieron los niños de las Escuelas.

Por la tarde, animada romería, la que se vió concurridísima con muchas caras bonitas.

Por la noche, verbena, que también resultó animadísima, debiendo consignar que todos los actos estuvieron bien organizados, por lo que felicitamos al mayordomo don José María.

#### DE SOCIEDAD

Para Oviedo, donde pasará las vacaciones caniculares con su familia, ha salido la culta maestra nacional de Miudes señorita Almudena Álvarez Hidalgo.

Para Madrid, con el mismo fin, nuestro amigo don José María Bazó, maestro nacional de Arancedo.

A Salamanca, el maestro nacional de Valdepareos don Leonardo Pablos.

A Gijón, el también maestro de La Brana.

Desearnos a todos buen verano.

## Caborana (Aller)

#### DE SOCIEDAD

Para Pelechosa, donde pasará la temporada veraniega, ha salido acompañada de sus preciosos hijos doña María García, esposa de nuestro particular amigo y prestigioso industrial don Celso Sánchez.

Para Valderas ha salido el joven comerciante de nuestra parti-

## RIBADESELLA

### DE SOCIEDAD

Destle hace algunos días veranean en Ribadesella el Jefe de Administración jubilado del Ministerio de Instrucción pública don Francisco Díaz, distinguida señora e hijo don Miguel.

#### DE FESTEJOS

Ha sido nombrada la Comisión que ha de organizar los renombrados festejos de Santa Marina.

Forman dicha Comisión los señores siguientes: El Alcalde don Luis Piñán y los vecinos don Manuel Fernández, don Ramón Fernández, don Antonio Cabrales, don José Pérez Arce, don Gregorio Fernández y don Manuel G. Carcedo.

## Moreda (Aller)

### ¡¡ESOS PERROS!!

Este día presenciamos en el vecino pueblo de Caborana cómo un chico de unos 11 o 12 años era traído a su domicilio por individuos de la tan humanitaria institución de la Cruz Roja; después de haberle sido practicada la primera cura en dicho benéfico establecimiento, Procuramos indagar la causa de las lesiones y para ello nos entrevistamos con uno de los individuos de la citada ambulancia sanitaria, el cual nos manifestó que las heridas sufridas son de bastante consideración y las cuales habían sido producidas por uno de los tantos canes que con toda libertad pulullan por este concejo.

Estamos en la época estival y por ende la más peligrosa para esta clase de lesiones y sin embargo venimos observando que nuestras autoridades no se preocupan de poner remedio a lo que mañana pueda ser trágico.

¿Por qué no se obliga a los propietarios de dichos animalitos a colocalles el correspondiente bozal provisto de su correspondiente matrícula?

A fuer de sinceros, hemos de manifestar que los propietarios (casi en su totalidad) ni cumplen con el primero y primordial requisito, ni mucho menos abonan el impuesto que a tal fin tiene establecido nuestro Municipio.

Esperamos de la reconocida actividad de nuestro Alcalde de las órdenes oportunas a los agentes correspondientes para que con todo rigor (pues el caso así lo requiere) se hagan cumplir las disposiciones dictadas a tal fin y así poder evitar desgracias que más tarde habríamos de lamentar.

En su amistad don Hermógenes García Fernández.

De Alceda, a donde habían ido a reponer su salud, han llegado nuestros particulares amigos don Benigno Solano y don Manuel Madera.

## Automóviles Luarca (S. A.)

### HORARIO DE SERVICIOS

#### LÍNEA DE OVIEDO A VEGADEO

OVIEDO (Salidas)	9 y 13
LUARCA (Llegadas)	13 y 17
IDEM (Salidas)	14 y 17.15
VEGADEO (Llegadas)	16.30 y 20

#### VEGADEO A OVIEDO

VEGADEO (Salidas)	3.30 y 10.30
LUARCA (Llegadas)	7 y 13
IDEM (Salidas)	7.15 y 14
OVIEDO (Llegadas)	11 y 18

#### OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA

Oviedo (salida)	. . . . . 11
Tineo (idem)	. . . . . 14.30
Cangas (llegada)	. . . . . 16

#### CANGAS DEL NARCEA A OVIEDO

Cangas (salida)	. . . . . 6
Tineo (idem)	. . . . . 7
Oviedo (llegada)	. . . . . 11

#### TINEO A POLA DE ALLANDE

Tineo (salida)	. . . . . 14.30
Pola (llegada)	. . . . . 16.15
POLA DE ALLANDE A TINEO	
Pola (salida)	. . . . . 5
Tineo (llegada)	. . . . . 6.40

#### LÍNEA DE GIJÓN A VEGADEO

Gijón (salida)	. . . . . 11
Avilés (idem)	. . . . . 12
San Esteban (llegada)	. . . . . 13
Idem (salida)	. . . . . 13.45
Luarca (idem)	. . . . . 17
Vegadeo (llegada)	. . . . . 20

#### VEGADEO A GIJÓN

Vegadeo (salida)	. . . . . 3.30
Luarca (idem)	. . . . . 7
San Esteban (idem)	. . . . . 10
Avilés (idem)	. . . . . 11
Gijón (llegada)	. . . . . 12

#### SAN ESTEBAN A CUDILLERO

San Esteban (salidas)	13.15 y 20.15
Cudillero (llegadas)	14 y 20.45

#### CUDILLERO A SAN ESTEBAN

Cudillero (salidas)	6.30 y 9.45
San Esteban (llegadas)	7 y 10.30

#### LUARCA A MUÑAS

Luarca (salida)	. . . . . 14.30
Muñas (llegada)	. . . . . 15.30

#### MUÑAS A LUARCA

Muñas (salida)	. . . . . 8
Luarca (llegada)	. . . . . 9

#### Servicio rápido de lujo

OVIEDO - GIJÓN - CORUÑA (Lunes, Miércoles y Viernes)

Oviedo (Salida)	. . . . . 7.15
Gijón (Salida)	. . . . . 8
Ribadeo (Llegada)	. . . . . 13
Ribadeo (Salida)	. . . . . 14
Coruña (Llegada)	. . . . . 18

#### CORUÑA - GIJÓN - OVIEDO (Martes, Jueves y Sabados)

Coruña (Salida)	. . . . . 8
Ribadeo (Llegada)	. . . . . 13
Ribadeo (Salida)	. . . . . 14
Gijón (Llegada)	. . . . . 18
Oviedo (Llegada)	. . . . . 18.45

**¡Arre, caballito!..**

Todo es alegría cuando la madre, llena de vigor, cria a su hijo robusto merced al uso del Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**



Fiestas populares
En Santa Ana de Abuli
—¿Qué ye de tí Juacu que va pa una semana que non t'heo dengún día, ni por el "Peñeu" nin por la "Formiga"?

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO
Para el día de hoy, se han puesto al pago los siguientes:
Diputación provincial y señor Depositario-Pagador.

DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS
Se halla al pago en la Depositaria de Hacienda el 20 por 100 de Urbana e Industrial de los Ayuntamientos de esta provincia mayores de 20.000 almas, correspondientes al segundo trimestre del año actual.

ESPECTACULOS
Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y variedades.
Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y tres cuartos, cinematógrafo.

LOS QUE SE CASAN
Se proclamaron últimamente en esta capital:
Don Maximino Luis Lucio Medina, vecino de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real), con la señorita Mercedes Longoria Cañedo, vecino de la parroquia de Grado.

Don Victoriano Graedo Magdalena, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Claudia Fernández Alvarez, vecina de la parroquia de Escorodo (Pravia).

Don José Llerandi Gómez, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Olvido Fernández Fernández, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.
Don Celestino Solares Rodríguez, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita María de la Concepción Calleja Lauza, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Paulino Calzanes Prieto, vecino de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real), con la señorita María Cruz Suárez Villazón, vecina de la parroquia de San Isidro el Real.
Don Juan Rodríguez Rabanal, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Angeles Rabanal Alonso, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Ecós del Magisterio
Sección administrativa
Con fecha 20 del actual le fué concedida la excedencia voluntaria a doña Josefa Alvarez Diaz, maestra de Santiago de Arenas.

Don Severiano Montoto ha presentado en esta Sección una proposición optando a la subasta de las obras de continuación y terminación de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, así como resguardas del depósito de 120.150 pesetas.

A la Dirección General se devuelve informada la instancia de doña Piedad Bermejo, maestra que fué de Oseño, manifestando que la Escuela que servía no estuvo vacante ningún día, ya que cesó el día 5 y la interina se posesionó al día siguiente.

Al Jefe de la Sección de Murcia se devuelve la instancia de don Francisco R. Gómez, manifestándole que no se pueden expedir certificaciones de oposiciones restringidas del 24, según telegrama de la Dirección General fecha 22 del actual; bastando que los interesados aleguen en la hoja de servicios tenerlas aprobadas, por estar en el Tribunal Supremo los expedientes de referencia.

A doña María de los Dolores González-Cuervo, de Sobre la Vega, en San Tirso de Abres, se le traslada Decreto marginal de 16 del actual referente a la reclamación hecha en 4 del mismo sobre anulaciones de nombramiento.

Permutas
Se accede a las solicitadas por

doña Victoria Hilario Saez y doña Asunción González Gallego, maestras de Peñaranda y Campillo de Azaba (Salamanca); don Julio Campos Martínez y don Francisco del Río Palacios, maestros de Delerda (Jaén) y Campanillas (Málaga); don Claudio López Fernández y don Leovigildo Cruz García Arro gamte, maestros de Rielves y La Mata (Toledo); don Evaristo Armento Maciá y don Arcadio Albero Están, maestros de La Jara (Alficante) y San Vicente (Orense).

Excedencias
Se conceden por más de un año y menos de dos a doña Carmen Palau Ros, maestra de Oromilla y Cascajera (Soria); a don José Sardá Abe lló, de Algerri (Lérida); y a don Francisco Sala Rodríguez, de Peñaquifa (Alficante).

Indulto
Se concede del resto de la pena que se le impuso, y se autoriza su reingreso en el Magisterio, a doña Aurora Fernández Candelas, maestra que fué de la Escuela de Yebe nes (Toledo).

Sucesos locales

ACCIDENTES DEL TRABAJO
En la Casa de Socorro se presentaron ayer, para ser curados, los siguientes heridos:

Rafael Cernuda, de 16 años que presentaba una herida en el pie izquierdo.

Manuel Fernández, de 48 años, que presentaba la pérdida de la falange primera del dedo medio de la mano derecha.

Ambos heridos lo fueron en el trabajo y sus lesiones las calificaron los médicos de leves.

COMISARIA
En la Comisaría de Policía se presentaron ayer denuncias contra varios vecinos por insultos y amenazas.

También se presentó otra por desaparición de una joven, creyendo los familiares que se encuentra en Avilés.

Se ha enviado una requisitoria reclamándola al Juzgado.

Sección Bursátil

Table with financial data: Valores del Estado, Valores con garantía del Estado, Acciones, Obligaciones.

En Laviana
Se suicida disparándose un tiro en el vientre

(De nuestro corresponsal)
En el pueblo de Solano de Arriba, de la parroquia de Villoria, se suicidó el vecino Serrano Fernández Suárez, disparándose un tiro de escopeta en el vientre, que le debió ocasionar la muerte instantáneamente.

Era casado, de 37 años y tenía cuatro hijos, uno de los cuales se halla enfermo de bastante gravedad.

Venia pareciendo el suicida una enfermedad crónica que le causaba grandes molestias y sufrimientos, y en un momento de desesperación, aprovechando la ocasión de que su esposa había venido a la Pola por medicinas y comestibles y los otros tres hijos estaban ausentes, se levantó de la cama, escribió una carta diciendo que no se culpase a nadie de su muerte y que lo hace por no poder resistir los sufrimientos y encerrándose en una habitación de su propia casa, donde tenía los utensilios de labranza, se hizo el disparo que le privó de la vida.

Dada cuenta de la desgracia, al parecer por su misma madre, se pasó aviso al Juzgado que, con el médico forense, se trasladó inmediatamente al lugar del triste suceso a las 21 de ayer lunes, practicándose las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de la parroquia, donde ayer martes, a las seis de la tarde, se le practicó la autopsia y acto seguido se verificó el entierro.

Nuevo servicio de venta de este diario

Hemos de recordar nuevamente a nuestros lectores que nuestro corresponsal, don Ildefonso López Fernández, ha establecido, para mayor facilidad, el servicio de venta en la mayoría de los estancos de Mieres, donde por permanecer abiertos hasta las primeras horas de la noche diariamente, pueden adquirir LA VOZ DE ASTURIAS.

En los pueblos limítrofes a Mieres cuentan con esta misma facilidad para la adquisición de nuestro periódico.

Sección por palabras

GRAMÓFONOS, Discos, contado y plazos, el mayor surtido, todas marcas, Taller reparaciones. Casa Blanco, Uria, 6.—Oviedo.
HUEVOS gordos, para tomar pasados por agua, casa de Pedro Alvarez, Dueñas, P. Teléfono 2150.
PISOS económicos, se alquilan en Tendarina baja, Razón: Guisasaola, 9, 4.
ENTRATINOS, traspaso Bar, urgente. Informar: Covadonga, 37.
SE ARRIENDA local propio para oficina o pequeña industria. Darán razón: Almacén de muebles, Plaza Catedral.
EN INMEJORABLES condiciones, se traspasa el acreditado Restaurant «Carolina». Informes en el mismo, Plazuela de Riego, 4.—Oviedo.
SE NECESITA aprendiz adelantado en sbanistería. Marqués de Castañaga, 7.
LA ITALIANA, instalada en la mejor zona de Oviedo, cuatro talleres de producción: almenillos, 3.000 kilos diarios. Más de 110.000 m<sup>2</sup> de terreno, se vende. Para detalles: Vicente Rodríguez, Silla del Rey.—Oviedo.

BAR "DRAGON"
Todo los días interesantes conciertos de musica selecta.
Tarde: de 2 y media a 4 y de 7 a 8. Noche: de 10 y m día a 12.
Por los notables artistas Srta. CRISTETA GOÑI (violin) y D. CARLOS GACITUAGA (piano)
Rico Café Moka (extracto aromático) - Meriendas exquisitas
Helados - Ensaladillas - Especialidades

BALNEARIO DE VILLANUEVA (LEÓN)
Situado en la carretera general de Gijón-Adanero, entre las estaciones del ferrocarril de Busdongo y Villamanín (León), Altura 1300 metros
Grandes reformas, comodidades para familias veraneantes a precios módicos
Prodigiosas aguas emergidas a 32° pa a enfermos de reuma, estómago y riñones
Apertura oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre

LOS TUS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Oigarrillos antiastmáticos y los Papéles asociados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Imprenta "La Voz de Asturias"
Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono, 30-10
Puedé V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS; pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.
¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?
Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.
Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.
Precios sin competencia
Talleres tipográficos:
Gil de Jaz, 5 OVIEDO
Teléfono 3010

Y después en la capilla ¡qué cosas se ven y se escuchan! Nunca Santa Anina se vió como ahora. Aquello ye algo como la gloria. Non dejes d'ir, que la cosa ye como para non dexar de vella.
Este día lo mantenido en San Lázaro entre "Chenu", "El Gordu" y "Juacu el Feu", respondía a una realidad.

Se celebró la romería con toda esplendidez y al pie de la letra se cumplió el programa.

Hubo de todo, y más que nada "neñas como rosas de guapas", mucho genio, buen humor, alegría abundante y orden completo. En la verbena, en la fiesta y en el festi-quín, ¡que las expansiones y los bailes, los cohetes y las músicas duraron tres días!

La función religiosa algo solemne y digno de verse y oírse. La capilla revestida de riquísimos damascos, dignos de una gran Catedral. Flores a montones, guirnaldas, faroles y gallardetes. Era una reluciente ascua de oro sobre el fondo rojizo del damasco magnífico.

Misa solemne, oficiando el virtuoso párroco de Santullano señor Caball. Sermon brillante, elocuente, del P. Alfonso María de Escalante, que logró emocionar a un auditorio que mantuvo pendiente de su palabra, noble y vibrante, durante media hora que duró su admirable oración.

El tema—las virtudes de Santa Ana—lo desarrolla estudiando las tres grandes formas del amor, detalles sublimes del sentimiento religioso, que trasciende de la vida, se perpetúa en la eternidad y nos hace participar de la obra divina, Amos de Dios, amor de esposa y amor de madre. Analizando estos asuntos desde un punto de vista moral, de gran comprensión y de suprema generosidad, el P. Alfonso abordó problemas tan esenciales como el de la necesidad de la educación y de la instrucción, para cumplir los altos deberes para con Dios, para con los hombres, para con la patria. Fué un discurso de maestro.

Después de escuchar los coros que dieron esplendor a la Misa cantada, una gran procesión, Santa Ana entre flores y ricas telas; delante de ella dos ángeles, inocentes y bellas niñas, que van sembrando el camino de rosas, a los lados y detrás los devotos que entonan salmos fervorosos a la Madre de la Virgen. La gaita que rompe la marcha; la música que la cierra. Y todo el pueblecito de Abuli y sus alrededores rindiendo tributo de devoción a la Santina de sus amores.

Por la tarde, la novena, que continúa cada vez con mayor número de fieles, explicando sus sabias pláticas el P. Alfonso.

Bien decía "Chenu, el Gordu" a "Juacu el Feu" cuando le decía: "Nunca Santa Anina se vió como ahora. Aquello ye algo como la gloria".

X.
Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

Gran Hotel de los Baños de Alceda (SANTANDER)
Comunicado interlortemente con el único manantial de agua termal sulfhidrico-azoadá del Norte de España, situado a más de 300 metros de las restantes fontas
Dirigido por su propietaria: Hija de L. de Uria, ¡GRAN REBAJA!
Pensión (más de tres días), en 1.ª, desde 12 pesetas.
Autobús de línea (económico), de Torrelavega a Soto, combinado con ferrocarril de Soto a Alceda.
Se envía automóvil especial, previo aviso.

Facilitada por el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

UNION INDUSTRIAL S.A.
Fundición de Hierro y Bronce
Ajuste - Forja - Calderería
Barrio de San Lázaro
OVIDO
Apartado núm. 24 \* Teléfono 3268



LAS JIRAS DE LOS FERROVIARIOS

La celebrada el domingo a San Esteban de Pravia resultó grandiosa por todos conceptos

PARA SIMPATIAS, LAS DE LOS FERROVIARIOS

No es solamente en los espectáculos taurinos que organizan, donde prueban estas gentes de tren las relaciones que cuentan y la simpatía que arrastran, pues en las excursiones de recreo se han erigido después de la del domingo en verdaderos artistas, y sino véase la prueba.

Las dos y media de la tarde. Sale el primer tren lleno hasta los topes de excursionistas. A la media hora después, el segundo con igual número de excursionistas.

Las locomotoras van lujosamente adornadas con follajes, con escudos, con banderitas multicolores.

Viaje ideal, de risas y cantares, de conquistas y de encantos, de ambiente joven y perfumado.

—Como anda este carrito, Ché.

—Colosalmente.

—¡Que "ye" eso de andar; dirás que vueela!

—Efectivamente.

El paisaje incomparable por su belleza y por su grandeza que mira mos es el tantas veces cantado por los cronistas. Pero hoy tienen un color más sonrosado las pomaradas, las vegas inmensas, las frondas a cuyos lados discurren las tranquilas aguas del caudaloso Nalón.

—Viajar por aquí, es viajar hacia la felicidad.

—¡Olé, los castizos!

—¡Bien dicho!

A orillas del Nalón yo viviría para embriagarme de aromas y de alegrías.

—¡Esa que canta es mi novia!

—¡Que te crees tú eso! Te ibas a marear!

¡VIVA SAN ESTEBAN!

La llegada de los larguísimo trenes, constituye una apoteosis.

Las bandas de música, la de la Fábrica de Trubia y la municipal de Pravia, el Orfeón de Trubia, el Ayuntamiento en pleno de San Esteban con su estupendo alcalde a la cabeza, la colonia de veraneantes de este pequeño Biarritz, cañonazos, vitores, frenesi de palmas. Todo se arrecima en un entusiástico y sincero saludo a los recién llegados.

TREPA, QUE TE TREPA

—Domingo, éste es un repecho pistonudo!

—Para eso sostiene Leandro que no tiene comparación con la subida al Naranco.

—Haciéndolo por el "Picu del Paisanín", no; pero por otros sitios ¡quita, hombre!

—¿Falta mucho?

—Ya está cerca la capilla del Espíritu Santo.

Según ganamos la altura, el paisaje gana en majestuosidad. Ahora un camino por el que hay que trepar en fila india, después un desfiladero hondísimo, del que no nos gusta salir por la brisa halagadora que tira.

Al fin llegamos a la capilla del Espíritu Santo, lugar donde ha de efectuarse la romería.

—¿Qué te parece, "Moncho", del panorama?

—¡Monumental, chico!

—¿Ves aquella Peña coronada por la bruma?, la llaman la Peña de "La Deba". Allí se pesca marisco a rajatabla.

Nos quedamos absortos contemplando lo maravilloso del panorama en esta hora sublime en que el sol dá a la sazón en las frondas abriendo su abanico de oro sobre el inmenso cristal de la bahía.

¡A MERENDAR Y A BAILAR!

La romería se hace en un pinar grandioso. Se forman tertulias, se hacen los "nidos" en la crecida maleza, y pronto las tortillas, la carne rebozada, los "pitinos" asados, las empanadas, etc., sufren el "bautismo" de este ambiente de paraíso, saturado con las emanaciones de los pinos y los eucaliptos, y con los gentiles soplos del mar Cantábrico que nos circunda.

Música por las dos bandas; concierto por el brillante Orfeón de Trubia, giralduillas, trasiego de bebidas, legiones de avellaneras, barullo romero, humorismo inagotable.

Andando, andando por el recinto de la romería, el informador se "atontola" al conjuro irresistible de los ojos de Crucita, Lucita y Felisa Amunátegui, y ante los perfiles espléndidos de "unes nefies" que responden por Elisa Díaz, Goya Martín, Esther Méndez Vigo, Cristina García y Teresa Palacios.

LOS PASEOS POR EL MAR

Hasta el muelle de la Barra, se ven infinidad de motoras rebosantes de excursionistas que dejaron

hoy las satisfacciones de la montaña por sentir el vértigo y las emociones que produce los paseos por el camino azul del mar. ¡Y como está hoy de tranquilo! la playa de La Arena parece más bien un estanque veneciano.

EL REMATE DE LA EXCURSION

San Esteban recobra la animación de unas horas antes con la llegada a borbotones de romeros.

El Café Royal se abarrota de ovetenses que comentan con inefable satisfacción la gigantesca excursión al monte del Espíritu Santo, a La Arena, a las playas inmediatas.

Todas las bocas se abren para elogiar a José Valdés, factor autorizado; a José Prado, conductor; a Crisanto Batición, agente, elementos principales del éxito de la jira, e insustituibles para estas y otras organizaciones.

En toda la gente ferroviaria se manifiesta el placer de la jornada dominguera, tanto por las emociones sentidas como por la familiaridad del ambiente.

EL REGRESO

Sin el menor contratiempo se forman los dos trenes de regreso.

Catorce unidades cada tren, y todas inuidadas de viajeros.

Vuelven los cánticos de romería tan sentimentales y tan divertidos; renacen los "coriquinos", se reproducen las algazaras sin término y sin medida.

Uno de los felices organizadores de la excursión, nos dice:

—¡Oiga, usted! No se le olvide en la crónica que haga de esta excursión, de dar las gracias en nombre del Círculo Ferroviario de Cultura y Recreo al afabilísimo teniente coronel de la Fábrica de Trubia, señor Carrasco, que puso a disposición del mayor éxito de nuestra jira la brillante masa coral de Trubia y su aplaudida banda de música.

—No faltaría otra cosa, amigo.

—Y también, que de su carácter y simpatía singulares guardan los ferroviarios imperecederos recuerdos.

—¿Qué más quiere usted que diga de esa bellísima persona?

—Pues que a la intervención de los elementos trubiecos se ha debido la mayor parte de la brillantez que tuvo nuestra excursión.

—Está dicho.

Un estruendo grande de carcajadas corta nuestra breve charla con uno de los organizadores, que hubo de dar fin ante la llegada del tren a Oviedo, pero que yo adivino se hubiese prolongado en un porción de elogios, de gratitudes, de imborrables afectos de estos ferroviarios al director del Vasco, señor

Pazos, un señor que nació para sembrar en la vida favores mezclados de sonrisas.

OTRA VEZ EN OVIEDO

Las doce y media cuando pisamos el asfalto de la capital.

Afluencia de gentes por las calles de Argüelles, Jovellanos, San Juan, Cimadevilla, hasta tropezar con las que desfilan de la verbena del Fontán.

—¿De dónde venís a estas horas y con esos envoltorios?

—Pues de la excursión de San Esteban que hicieron los ferroviarios con una serie de comodidades ¡que pa qué!

—¿Como que son unos artistas!

—Verdad que sí?

—Artistazos y simpatiquísimos.

Música selecta

CONCIERTOS EN EL «DRAGON»

De verdadero acontecimiento puede calificarse la innovación introducida en las reuniones habituales del elegante y concurridísimo "Bar Dragón".

Los conciertos de música selecta que vienen ofreciendo la afamada violinista Cristeta Gofii y el virtuoso del piano Carlos Garcituaga, constituyen la nota artística saliente en la vida de nuestra capital.

Cristeta Gofii, es un fino temperamento interpretativo que, por medio de una flexibilidad realmente grandiosa, sabe hermanar su espíritu con el de los diversos músicos que lleva a las cuerdas de su violín.

Quando de la caja sonora brotan las armonías que lograron recoger los genios de la composición, idríase que tienen su justo ímmitz en el arco de la señorita Gofii.

No son los días que vivimos los más indicados para comuniones artísticas y, por ello, es más de agradecer el esfuerzo hecho por el dueño del "Bar Dragón".

Quando la última vez tocó en Oviedo, el público que la escuchaba a diario tenía las máximas alabanzas para ella y estas alabanzas se acrecentaron en el concierto ofrecido a los socios del Ateneo Obrero, de Gijón.

Carlos Garcituaga es un extraordinario ejecutante y un enamorado de su arte. No se limita a salir del paso acompañando a la señorita Gofii, sino que logra destacar su personalidad en todos los instantes.

Su afición al piano le lleva a dedicarle todas las horas del día. Así, los momentos libres los emplea en aumentar su facilidad en el teclado.

Los conciertos del "Bar Dragón" serán gustados por todo Oviedo, pues este dichoso lugar reúne, además, cuantas ventajas pueden pedirse en bebidas, café, pastelería y refrescos.

**MATEX**

Lo mejor para las tepprazas de cemento, zinc y cristal.

Suprime toda clase de humedades.

RESULTADOS GARANTIZADOS

**INDUSTRIALES COMERCIANTES**

La prosperidad de los negocios depende de la publicidad bien llevada.

Pedid gratis presupuesto de publicidad y detalles

**PUBLICITAS**

Organización Moderna de Publicidad

Calle Uria, 70 - OVIEDO - Teléfono 2164

Apartado 99

UNA PROPUESTA IMPORTANTISIMA

Anteproyecto de nueva Constitución y leyes complementarias

(Continuación)

sanciones que el reglamento determinará.

Art. 90. Las Secciones deliberarán privadamente, reservando, además, sus acuerdos hasta que llegue a conocimiento de las Cortes en pleno el correspondiente dictamen.

Art. 91. Las Secciones deberán designar, para el estudio de los asuntos, ponencias unipersonales o colectivas. Las propuestas formuladas por las ponencias serán discutidas en la Sección, y respecto de ellas deberá siempre recaer acuerdo.

Para la votación parcial o global de los proyectos de dictamen, se requerirá la presencia de la mayoría de los Vocales que constituyan la Sección.

Los dictámenes de las Secciones aprobados en ellas por mayoría y en votación nominal, serán elevados a la Presidencia de las Cortes, para su discusión en sesión plenaria.

Art. 92. Las Secciones funcionarán de modo permanente durante el período anual de cada reunión de las Cortes, pudiendo también hacerlo fuera de él cuando la índole, importancia o urgencia de los asuntos pendientes, a juicio de la Presidencia de las Cortes, así lo aconseje.

Las Secciones se reunirán en los días y horas que sus Presidentes determinen, de acuerdo con lo establecido en el reglamento.

El Presidente de las Cortes podrá señalar a las Secciones plazos limitados para el estudio y redacción de dictámenes, cuando la índole y urgencia del caso así lo requieran.

Sección cuarta.—De las relaciones de las Cortes con los Poderes ejecutivo y judicial y con el Consejo del Reino

Art. 93. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 66 de la Constitución, las votaciones por las cuales aprueben o rechacen las Cortes los proyectos de ley y las demás propuestas del Poder ejecutivo, no implicarán necesariamente la sustitución de los Ministros.

El Gobierno y los Diputados no podrán proponer, ni las Cortes adoptar, acuerdos que signifiquen confianza o desconfianza política respecto de los miembros del Gobierno y demás funcionarios del orden ejecutivo.

Art. 94. Conforme también a lo establecido en el mencionado artículo 66 de la Constitución, podrán los Ministros concurrir a las sesiones plenarias de las Cortes, personalmente o por delegado, y tendrán en ellas voz sin voto; pero tan sólo será necesaria su presencia cuando así lo decidieren las Cortes, cuyo acuerdo será comunicado por mediación del Presidente de las mismas.

De igual modo podrán las Secciones de las Cortes requerir a los Ministros para que comparezcan por

escrito a las preguntas o consultas y solicitar su presencia en aquéllas para que verbalmente respondan a las interpellaciones que les dirijan.

A tal efecto, la Sección que hubiere acordado la necesidad de la presencia del Ministro, lo pondrá en conocimiento del Presidente de las Cortes, para que, por su mediación, se haga el requerimiento oportuno.

El Ministro asistirá personalmente o por delegado, con voz y sin voto, a la reunión o las reuniones de la Sección.

Art. 95. Oídas las explicaciones o recibidas las contestaciones escritas del Ministro, la Sección podrá proponer a las Cortes la resolución que tenga a bien en cada caso.

Siempre que la propuesta acordada implique explícita o implícita desaprobación de extremos concretos de la gestión ministerial, necesitará, para ser válida, que en ella concurren los siguientes requisitos:

1.º Referirse de modo directo a asuntos que estuviesen pendientes de dictamen de la misma Sección.

2.º Haber sido adoptada con el voto conforme de dos terceras partes de los Diputados Vocales de la respectiva Sección.

Art. 96. La propuesta de la Sección a que se refiere el artículo anterior se anunciará por el Presidente de las Cortes en la primera sesión plenaria que éstas celebren; pero no podrá adoptarse sobre dicho asunto ninguna decisión, sino después de transcurridas diez sesiones a partir de la en que se diere cuenta de la propuesta, a menos que el Presidente, por graves razones de interés público, entendiera que la discusión y consiguiente resolución eran inaplazables.

El acuerdo de las Cortes necesitará, para ser válido, siempre que

implique desaprobación explícita o implícita de extremos concretos de la gestión ministerial, la concurrencia del requisito que para la votación en la Sección exige el número 2.º del artículo anterior.

Al debate público sobre la propuesta, como a los demás de las Cortes, podrá concurrir el Ministro y hacer uso de la palabra siempre que lo desee, por sí o por delegado, pero no tomará parte en la votación.

En ningún caso podrán las Cortes, con pretexto u ocasión de los acuerdos a que se refieren este artículo y el anterior, adoptar decisiones de las excluidas de su competencia por el artículo 66 de la Constitución y el 93 de esta ley.

Art. 97. Las Cortes no podrán reclamar en ningún caso de los Tribunales de Justicia la remisión de fallos ni actuaciones judiciales, para su examen en el Pleno o en las Secciones.

Toda deliberación sobre ellos será nula. Lo será, asimismo, toda resolución que envuelva aprobación o censura para los funcionarios de este orden.

Art. 98. Aprobado que sea por las Cortes un proyecto de ley, pasará a la Sección que haya dado dictamen acerca de él, para que proceda, en armonía con las enmiendas y modificaciones de que hubiere sido objeto en sesión plenaria, a su redacción definitiva. Evaluado este trámite, y transcurrido el plazo que determina esta ley en el artículo siguiente, se procederá como en el mismo se dispone.

Art. 99. Con el fin de que el Consejo del Reino pueda hacer uso de sus facultades constitucionales, todos los proyectos y proposiciones de ley votados por las Cortes deberán ser enviados a aquel Cuerpo ocho días antes de ser sometidos a

la sanción regia. Durante dicho plazo, el Gobierno, el Presidente de las Cortes y los Diputados podrán hacer uso de la iniciativa que el artículo 52 de la Constitución les atribuye.

Transcurrido el término dicho sin que el Consejo del Reino ejercite la facultad de devolución que el mencionado artículo 52 le reconoce, el proyecto o proposición aprobados se presentará por una Comisión de las Cortes a la sanción del Rey. Obtenida ésta, el proyecto o proposición registrará como ley.

Art. 100. Si el Consejo del Reino, por acuerdo adoptado con los requisitos de forma establecidos en los párrafos primero y segundo del artículo 52 de la Constitución, devolviera a las Cortes, con sus observaciones, algún proyecto o proposición de ley, será el asunto objeto de deliberación ante la Sección que lo hubiese dictaminado y pasará otra vez por los trámites de un proyecto o proposición de ley.

El acuerdo de reproducir el proyecto o proposición y desechar los reparos formulados, sólo podrán adoptarlo las Cortes en votación a que concurre la mitad más uno de los Diputados que hayan jurado el cargo.

El texto definitivamente aprobado por las Cortes será en toda caso sometido a la sanción regia, en la forma que dispone el párrafo segundo del artículo anterior.

Art. 101. En caso de que se trap uoposodud o opoádud un ap ay ley de verdadera urgencia, declarada por las Cortes o por el Gobierno, el Consejo del Reino deberá constituirse en sesión permanente, y el uso de las facultades a que se refiere el artículo 99 de esta ley será inmediato a la votación del proyecto o proposición por las Cortes,

Quando el Consejo del Reino devolviera a las Cortes un proyecto o proposición de ley, asunto de la facultad que dicho artículo le concede, pasará desde luego el proyecto o proposición al pleno de las Cortes, constituidas también en sesión permanente hasta la resolución del asunto.

Art. 102. Cuando, con audiencia del Consejo del Reino, hubiere acordado el Gobierno la promulgación como ley de un proyecto o decreto, en cuallquiera de los dos casos a que hacen referencia los números 1.º y 2.º del artículo 53 de la Constitución, se dará cuenta a las Cortes, en cuanto éstas estuvieren reunidas o fueren convocadas, para la resolución definitiva del asunto en la forma y con los trámites que aquel artículo preceptúa.

Art. 103. Las Cortes devolverán al Gobierno cualquier proyecto que les fuere sometido sin observancia previa del trámite de audiencia del Consejo del Reino, en todos los casos en que el artículo 50 de la Constitución la preceptúa como obligatoria.

Sección quinta.—Del reglamento de las Cortes

Art. 104. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución, las Cortes aprobarán el reglamento para su régimen interior, ajustado estrictamente a las bases que esta ley determina.

Art. 105. Toda proposición de reforma del reglamento de las Cortes seguirá los trámites de una proposición de ley.

Palacio de la Asamblea Nacional, 16 de Mayo de 1929.—El Presidente de la Sección, José de Yanguas.—El Secretario de la Sección, José María Pemán.

(Continuará.)



INFORMACION DE GIJON

Se activa la propaganda para la concurrencia a la Feria de Muestras y Exposición agro-pecuaria

**EL ALCALDE, A OVIEDO**  
En la mañana de ayer se trasladaron a Oviedo el alcalde señor Tuya, el secretario del Ayuntamiento y una nutrida comisión de concejales, para asistir a la conducción del cadáver de don Vicente Figaredo. Con el mismo fin fueron a la capital numerosas personas de esta localidad.

**LOS TRABAJOS DE LA FERIA**

La Feria de Muestras intensificó estos días sus propagandas, por medio del envío de postfolios y folletos, para atraer la atención sobre la importancia de los próximos Cerámenes.

Este año se ha desplegado gran actividad en todos los trabajos, por que puede decirse que las instalaciones están casi terminadas.

El acuario, que la más delicada y costosa, está pendiente tan solo de los detalles externos.

**UNA PRUEBA DEPORTIVA**

Dos animosos jóvenes gijoneses se disponen a emprender el viaje Gijón-Santander-Gijón, en patinadora, invirtiendo en la ida 48 horas como máximo. Algunas Sociedades deportivas les han ofrecido su ayuda para el más fácil éxito de este intento.

**UNA AGRESION**

En las obras que se efectúan dentro de los locales de la Feria de Muestras, rieron ayer dos obreros. Uno de ellos llamado Emilio arrojó un martillo al otro, que se llama Jesús Herrero y vive en la calle de Ezcundia. La herramienta hizo blanco en la cabeza del Jesús, y éste tuvo que ser asistido de una contusión de carácter menos grave, en la Casa de Socorro.

**EFFECTOS DEL ALCOHOL**

En la madrugada de ayer fué conducido a la Casa de Socorro, bajo los efectos de un agudo ataque de alcoholismo, el vecino del Coto de San Nicolás, Fidel Redondo, de 29 años.

Por efecto de su estado había sufrido momentos antes una caída y presentaba una herida contusa en la nariz.

El médico de guardia le aplicó el tratamiento que hace al caso y se reservó el pronóstico.

**HERIDOS CASUALES**

Además de los que quedan citados, en la Casa de Socorro se prestó ayer asistencia a los siguientes heridos en accidentes casuales:

Manuel Villar, de 20 años, herida contusa en la frente; menos grave.

Antonio Jiménez, de 27 años, herida contusa en el pie derecho; menos grave.

Balbina Granda, de 30 años, herida incisa en el antebrazo derecho; leve.

Francisco Castaño, de 14 años, herida contusa en el índice izquierdo; leve.

José Vigil, de 45 años, fuerte contusión en el dedo gordo del pie derecho; menos grave.

Teresa Blanco, de ocho años, mordida por un perro en la cara posterior del tórax.

**LA SESION MUNICIPAL**

En la sesión ordinaria que hoy celebrará la Comisión municipal Permanente, se tratará de la contribución del Ayuntamiento a la suscripción iniciada para erigir un monumento al gran propulsor de la

industria asturiana, el inolvidable don José Tartiere, primer conde de Santa Bárbara de Lugones.

**JUNTA LOCAL DE TURISMO**

Como suponíamos, el anuncio de la carrera del domingo ha despertado un extraordinario interés entre nuestros ciclistas.

Nos consta de una manera cierta que a ella concurrirán todos los más calificados de la región, por lo que esta prueba de circuito Piles, La Guía, Infanzón, Somió-Piles va resultar la reunión más importante de la temporada.

De Gijón, Pinzales Cesáreo ya se adelantaron a inscribir sus nombres, haciendo constar su satisfacción por esta nueva organización, que dará lugar a una lucha muy interesante, dadas las circunstancias del recorrido, donde puede encontrarse cada "routier" el terreno de su preferencia: llano, fuerte subida y descensos muy estimables; un itinerario, en una palabra, admirable y hecho como para dar contento a todos.

El recorrido total suma unos 80 kilómetros, que da siete vueltas al circuito, para terminar en la Avenida de Rufe Rendueles, donde se instalará la meta.

Mañana publicaremos la relación de premios que, como hemos anticipado y podrá comprobarse, es de una esplendidez extraordinaria, adjudicándose, además de los premios en metálico, dos magníficas copas de plata.

**SECCION MARITIMA**

Transcurrió el día de ayer con régimen de turbón y vientos flojos de dirección variable.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 764 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice: "No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas".

**Entradas**

Lisboa (alemán), general, Santander.

Lola, idem, Avilés.

Amicolla 3, pinos, Luarca.

María Santiuste, general, Santander.

Aragón, idem, Coruña.

Río Segre, idem, Santander.

Comercio, pinos, Vivero.

Dramore Castle (inglés), chata, Philadelphia.

Lola, general, Santander.

Salidas

Duone, carbón, Bermeo.

Magdalena, idem, Santander.

Prudencia, general, idem.

Pitas, idem, Tapia.

Asturias, idem, Vegadeo.

Paco García, idem, Pasajes.

Lisboa, idem, Bilbao.

Banta, vacío, Bilbao.

Iciar, idem, Villagarcía.

Caistro, idem, Foz.

Luis Aidaro, carbón, Barcelona.

Aragón, general, Santander.

Río Segre, idem, idem.

**Engranajes fresados y tallados a máquina**

La S. A. Adaro.—Aleaciones metálicas.—Apartado núm. 65

GIJON

ha instalado nuevas máquinas de fresar.—Puede construir toda clase de piñones, ruedas dentadas, cremalleras, ruedas de vis-sin-fin, ruedas helicoidales, etcétera.

**En Mieres DESGRACIA O SUICIDIO?**

(De nuestro corresponsal)

En las primeras horas de la madrugada de ayer fué encontrado en las proximidades del pueblo de Juevos, por unos obreros que se dirigían al trabajo, el cadáver de un hombre. Este se hallaba decapitado.

Identificado, resultó ser José Rubén Martínez, de 66 años, viudo y avecinado en el mismo pueblo de Juevos, donde vivía en compañía de una hija suya.

Se ha podido comprobar que fué alcanzado por el tren mixto número 1.542 del Norte, a juzgar por la hora en que fué encontrado el cadáver.

Se ignora la forma en que ocurrió este desgraciado accidente, pero por las versiones que hemos podido recoger, parece que se trata de un suicidio.

Hace tiempo que José se encontraba enfermo y en más de una ocasión ya había hecho públicos sus deseos de quitarse la vida.

El Juzgado de Instrucción, compuesto por el activo juez don Inocencio Iglesias, el escribiente don Julio Fernández y el alguacil señor Gallego, se personaron inmediatamente en el lugar de hecho, instruyendo las diligencias del caso y ordenando el traslado del cadáver al depósito municipal, servicio que fué llevado a cabo por varios números de la Cruz Roja.

Descanse en paz el infortunado José y reciba su apenada familia el testimonio del más sentido pésame.

**Un accidente CHOQUE DE AUTOMÓVILES**

Ayer por la mañana, cuando se dirigían a Oviedo, para asistir al entierro de don Vicente Figaredo, un automóvil conduciendo a cuatro concejales del Ayuntamiento de Gijón, chocó con otro automóvil en el alto de Pumarín.

Como consecuencia de este choque, resultó destruido el segundo. Este procedía de Pravia y era del servicio público.

Llevaba la matrícula de Oviedo, número 1.147 y en él iba un viajero, que resultó ileso.

El otro coche era del Ayuntamiento de Gijón y en él venían los concejales señores Luna, Francia, Ramírez y Cuesta, que también resultaron ilesos.

El alcalde señor Tuya venía en otro coche y pudo aperebirse perfectamente del accidente.

Las causas del choque se deben a que el de Pravia pretendió pasar a un carro que caminaba delante y al salirse de la mano se enfrentó con el que conducía a los concejales.

El coche de Pravia quedó destruido en la carretera.

**Manuel Collantes A. Buyla**

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos

Durante el verano suspende la consulta de la tarde. Consulta de diez a una.

Uría, 66, 1.º - Oviedo. Teléfono 2916.

Este número ha sido visado por la censura.



Por muchos muebles de lujo que tenga una casa, NO será jamás bien montada si no dispone de una nevera moderna.

Sin ella, como podrá tener, la dueña de la más encopetada casa, la seguridad de que los almuerzos que ofrece a sus amistades serán tan selectos como lo exige el rango de su casa?

**LA NEVERA ELECTRICA MODERNA**  
**GENERAL ELECTRIC**  
**Refrigerator**

Satisface todas las exigencias  
Nada de mecanismo complicado  
Absoluta sencillez  
Consumo..... unos 50 céntimos al día.  
Funcionamiento garantizado  
Presentación de lujo

Produce hielo  
Agente distribuidor para ASTURIAS  
**ALBERTO M. AVELLO**  
Calle-Uría, 72 Teléfono, 1108  
Catálogo gratis.

CRÓNICAS JUDICIALES

Ayer se vió una causa por robo, con la particularidad de que el acusado es un súbdito de la lejana Turquía

**POR ROBO**  
Santiago Berrenn, de nacionalidad turca, cuenta actualmente cuarenta y dos años.

Por... lo que fuese, se inscribió en el Tercio extranjero, luchando en África durante unos cinco años. Una bala traidora le ha atravesado el brazo izquierdo, dejándolo inutilizado. Su comportamiento le ha valido el ser condecorado con la Medalla de Sufrimientos por la Patria, más una pensión.

Al ser separado de filas, el triste destino le trajo a Asturias, yendo a vegetar allá por Timeo. Dos años pasó en el pueblo de Villanueva de Ribadueiro. Un día del mes de Enero último se cometió un robo en la panera de María Rodríguez, quien, al ir a acostar a dos de sus hijitas, notaba la falta de un bafú con casi innumerables prendas de ropa y alhajas de relativo valor.

Recayeron sospechas en "El Turco"; y, en el lugar en que éste dormía, ocupó la Guardia civil efectos de los robados.

Se le ha procesado, compareciendo ayer ante la Sala de Vacaciones. Recayeron sospechas en "El Turco"; y, en el lugar en que éste dormía, ocupó la Guardia civil efectos de los robados.

No hay acusación concreta, en realidad. Solo indicios: el encontrarle los efectos y el que haya quien asegure que "El Turco" prometió vengarse de María por negarle su caballo para ir a Cangas del Narcea a saludar a un compatriota.

Insistió el Fiscal en su petición de pena de cuatro años para Santiago. El abogado defensor señor Bances, que sustituyó al señor Alonso, allegó en favor del acusado varias atenuantes, pidiendo por otra parte clemencia a la Sala para un súbdito extranjero que ofendió su sangre.

Insistió el Fiscal en su petición de pena de cuatro años para Santiago.

El abogado defensor señor Bances, que sustituyó al señor Alonso, allegó en favor del acusado varias atenuantes, pidiendo por otra parte clemencia a la Sala para un súbdito extranjero que ofendió su sangre.

**Interesante suscripción VI Feria de Muestras Asturiana y II Exposición Agro-pecuaria**

Tercera lista de cantidades suscritas para contribuir a la celebración de estos Certámenes, según el orden espontáneo con que se recibieron en estas oficinas.

- Suma anterior, 13.160 pesetas.
- Diario "El Noroeste", 120; don Asterio Magide, 60; don Joaquín Gribet, 60; Café-Cervecería "Setién", 120; don Manuel Manso, 60; don Diego Hevia, "Las Dalías", 20; don Hortensio Toral, "El Modelo", 25; don Leopoldo S. del Río, "Restaurant Mercedes", 300; don Faustino Cadavieco, 300; don Gerardo Fernández, 120; Unión de los Gremios, 300; don José García, Hotel Miramar, 60; Metal Gráfico Moré, S. A., 480; señora viuda de Macario Menéndez, 120; doña Amelia Argüelles, 120; don Tomás Revuelta, Garage Moderno, 120; don Antonio Fernández Suco, 60; don Dionisio Cifuentes, 120; Banco Gijónés de Crédito, 1.020; Sociedad Anónima Balmatío "Las Carolinas", 60; don Fernando F. Quirós, 60; don Claudio Veretterra, 60; Asociación de Agricultores de Gijón, 240; don Pedro Aguirre, Hotel Salomé, 60; Ayuntamiento de Cabrales, 100; Ayuntamiento de Mieres, 500; Ayuntamiento de Calpijo de Caso, 250; Ayuntamiento de Pola de Siero, 250; Ayuntamiento de Infesto, 100; Ayuntamiento de Noreña, 150; Ayuntamiento de Caravia, 25; Ayuntamiento de Soto del Barco, 100; Ayuntamiento de Samia de Langreo, 300; don José Fernández Ruiz, 240; don Carlos López, 60; Federación Patronal de Gijón, 1.000; don Emilio Manso, 120; Banco de Gijón, 1.000; Suscriptores de Morgan Elliot, 150.
- Suma y sigue, 21.600 pesetas.

(Continuará)

por una patria que no era la suya, pleno hacia la cual sintió simpatías. Así quedaba la vista conclusa para sentencia.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

**Sala de Vacaciones**  
Castropol.—Contra Victor García Iglesias, por tenencia ilícita de arma de fuego, Abogado, señor Bances; procurador, señor Herrero.

Cangas de Onís.—Contra María Moro Penidás, por incendio. Abogado, señor Alvarez Uría (don Enrique); procurador, señor Cabanilles.

**¿ALGO SENSACIONAL?**

Oímos ayer que en la Audiencia se había recibido exhorto u orden en que por un Juzgado de la Coruña se reclamaba un sumario instruido en Oviedo contra cierto industrial que aquí "dió mucho ruido" con sucesivos traslados de sus establecimientos, entre los que figuraba una "Venta" o café-bar en hermosa avenida.

En esa causa fué condenado, no cumpliendo la pena por haberse ausentado, con la agravante de que habría de pagar los "vidrios rotos" otro industrial que le afianzó en cuatro mil pesetas.

Ahora detenan en la Coruña o sus inmediaciones un sujeto que dijo llamarse Celestino Rodríguez (a) "Correo", pero cuyas señas coinciden con las de ese industrial que aquí ha ejercido pacíficamente con otro nombre y al que parece buscaba la autoridad como fugado de presidio, donde sufría condena de cadena perpetua, que le fué conmutada por la de pena de muerte en causa por asesinato y robo.

Todas las señas particulares coinciden con las de ese repetido industrial, a quien quizá traigan a Oviedo para su completa identificación.

Como aquí se le tenía en más alto concepto, bien quisiéramos que se tratara de un error, para proclamarlo si así fuere o para confirmarlo de resultar que muchos han vivido algunos meses equivocados y ofrecieron su mano a la vez que su apoyo a quien no era merecedor de ello.

**Temporada de verano 1929**

En esta Sección «LA VOZ DE ASTURIAS» insertará todos los anuncios de VILLAS, CHALETS, HABITACIONES, que se ofrecen en arriendo, HOTeles, PENSIONES, CASAS DE HUÉSPEDES, etc.

Los anuncios a PUBLICITAS Apartado 99 - Oviedo

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo  
Hilónso López Fernández  
LIBRERIA

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e**  
**INTESTINOS**

VENTA: Sarrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.



EL CRONISTA EN PORTUGAL

CAMPAMENTOS DE VERANO

Es por esta época, en las playas que no están de moda, donde se encuentra al hombre primitivo, al hombre que se bafia con taparrabos, el que salta sobre la colina azul de las olas y trepa por las rocas agudas. Este hombre es el que nos demuestra que la civilización y el progreso son cualidades de orden exterior que nada tienen que ver con la verdadera intimidad humana. Quizás por eso Guyan decía que la sociabilidad es la única perfección posible. El hombre, a solas, sigue siendo siempre un poco salvaje, con tendencias contrarias a la vida en común. En las playas es donde se autoriza un poco el desorden instintivo. Por eso estos seres velludos y ágiles gritan de placer bajo el escalofrío de las aguas y acuden después a la sábana familiar que sostienen los brazos gordos de los esposos. Ellos viven su vida antártica en los mediodías estivales, libres de la obligación cotidiana y de la timidez que impone la ciudad con sus trajes severos, sus maneras pulcras y su permuta de cortesías.

Yo no lo puedo remediar. Estas tiendas de la playa me dan la impresión de tribus donde a veces predomina el gobierno del "matriarcado" que desempañan esas matronas voluminosas diestras en hacer calçeta, azotar a los hijos y dirigir desde la orilla las evoluciones de la prole. El burócrata, el militar, el comerciante, el pequeño burgués, todos esos hombres de vida reglamentada y plácida que durante once meses del año permanecen sometidos a sus pequeños deberes, a sus menudadas costumbres, a sus insignificantes aficiones, despertarán en los treinta días de vacaciones a la vida libre y desahogada de la playa, donde pasean con la indumentaria más curiosa, neptunos con bigotes, sirenas de noventa kilos, troncos de doce a catorce meses que seguirán las huellas de papá y enriquecerán la vida inmóvil de la Administración, el Ejército y la Lonja. Estas familias instalan sus campamentos con un absoluto rigor de domesticidad, pues allí no falta nada, desde el cesto de costura hasta la olla para hervir el piberrón al niño más pequeño. Pero estos atributos de la vida doméstica no quieren decir que sus poseedores estén en absoluto domesticados, como no lo están el banquero, ni el duque, ni el millonario, que pululan por las playas de lujo embutidos en sus trajes correctos. Todos juegan, trepan, ríen y trotan desnudos como en las felices edades del despoblado cuando sus abuelos del período secundario bajaban al mar en busca de un clima más benigno.

A veces se sorprende a uno de estos bañistas sentado horas y horas frente al inmenso horizonte, sordo a todo lo que acontece a su alrededor, y se le toma por un filósofo o por un poeta que rememore las meditaciones del Obispo de Hipona. Pero se trata, sencillamente, de un empleado escrupuloso que quiere aprovechar bien su descanso estival. No piensa en nada desde la mañana a la noche, y lo que le preocupa únicamente es almacenar oído suficiente para defenderse durante el invierno de la anemia que retiene su lóbrega oficina. Los pulmones de este hombre son como maletines siempre dispuestos a recibir emanaciones salinas, oxígeno y rayos ultravioleta. Si cuando se dirige a la playa le detiene un amigo para hablarle, el bañista está tan impaciente como el que acude a una cita. Piensa que aquellos minutos de diálogo pueden ser preciosos para su organismo de burócrata.

Pero en estas playas portuguesas el espectáculo más sugestivo es el que ofrece el descenso al mar de los campesinos. Encerrados en sus trajes de paño grueso, con los cuerpos endurecidos por el sol y el aire de la montaña, llegan a bandadas en busca del baño anual. Esto da a las playas un aspecto de mercado en época de ferias y mezcla los colores más vivos, los de los refajos y los pañuelos, con los tonos policromos de la arena y del agua. Los labradores entran en el mar cogidos de la mano, como para bailar una danza del país. El mar hinchaba entonces todas sus caracolas y suena su música fraternal y eterna donde parece palpitar el saludo del llano para los habitantes de las alturas.

José Díaz FERNANDEZ, Cibra, Julio 1929.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El general Zuillaga confirma la llegada del presidente del Consejo a Oviedo para el día 17 de Agosto próximo

CLAUSURA DE UNA TABERNA

El señor gobernador ha dispuesto la clausura de la taberna donde ocurrió un crimen el día de Santiago en Bimea.

MUESTRAS DE SATISFACCIÓN

También recibió un escrito de las fuerzas vivas de la villa de Panticella, dando cuenta del agradecimiento y satisfacción con que se recibió en aquella localidad por el vecindario la noticia de haber sido aprobado por la Diputación el camino vecinal que va de Villalón a Panticella.

A DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS

El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano estuvo a visitar al señor gobernador, para darle cuenta de los acuerdos adoptados el domingo en el Congreso extraordinario del Sindicato.

DEL VIAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO A ASTURIAS

El gobernador recibió un telegrama del general Primo de Rivera, participándole que se propone llegar a Oviedo el día 17 de Agosto, procurando que coincida su llegada con la hora del almuerzo.

Permanecerá en la capital unas horas, marchando aquella misma tarde para Gijón, a fin de visitar la Feria de Muestras, pernociando en dicha población, para salir el 18 con

(Este número ha sido visado por la censura)

dirección a Santander y Bilbao, almorzando en Peón ese día en casa del conde de Cienfuegos.

A VILLAVICIOSA

El señor gobernador irá hoy a Villaviciosa, para asistir al entierro de don Norberto de la Vallina.

De Turismo

La excursión del Orfeón Ovetense a Ribadesella

Para el próximo domingo, día 4 de Agosto, está organizando el grupo excursionista del Orfeón Ovetense una brillantísima gira a la hermosa villa de Ribadesella.

Si todas cuantas excursiones viene celebrando el grupo del Orfeón en honor de las familias de sus protectores constituyeron grandiosos éxitos, no será aventurado suponer que en esta proyectada a la simpática villa veraniega se obtenga un triunfo difícil de igualar, pues entre otros atrayentes motivos, coincide con la celebración de sus tradicionales fiestas.

El despacho de billetes para el tren especial que don Antero S. Coronas, digno director de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos, se dignó conceder, comenzará hoy miércoles, de ocho a diez de la noche, haciéndolo este día solo para los socios que, por habérselo agotado los billetes, no pudieron asistir a la que últimamente tuvo lugar a Pravia; y, en los días sucesivos, hasta su terminación, a los demás protectores de la popular Sociedad, que tiene su domicilio en el clásico Fontán.

EL ACTO FUNEBRE DE AYER

El traslado de los restos de D. Vicente Figaredo constituyó una imponente manifestación de duelo

Cuanto dijimos del sentimiento que en Asturias ha producido la muerte de don Vicente Figaredo Herrero, lo confirma plenamente la enorme manifestación de duelo celebrada con motivo del entierro, que tuvo lugar ayer.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar centenares de automóviles a Figaredo, así como los grupos de obreros formaban una compacta masa de hombres, que en sus rostros cababajas acusaban un sincero pesar.

Autoridades, trabajadores y personalidades ocuparon el templo parroquial, donde hubo solemnes funerales, siendo muchas las personas que tuvieron que quedar fuera.

A hombros de varios trabajadores fué sacado el féretro de la casa hasta el jardín, donde se cantó un solemne responso, para organizar el traslado al ferrocarril del Vasco y venir a Oviedo.

El acompañamiento en Oviedo fué algo inenarrable, pues en trenes especiales y en automóviles llegaron millares de personas, pudiendo además asegurarse que no faltó ni un sólo nombre destacado en el campo de la industria, las finanzas y cuanto afecta a la prosperidad regional.

El hecho de aparecer unidos en la imponente manifestación todos estos elementos, señala la importancia de la pérdida que supone para Asturias la ida fatal de don Vicente Figaredo a esa región donde sólo reinan la serenidad y la justicia, reservada además para los corazones escogidos.

Hoy por la mañana se celebró un funeral en la iglesia de San Juan de Oviedo, que se vieron concurrir muchos del mismo modo que son millares de firmas las que se vienen recogiendo en los pliegos puestos en el Banco de Oviedo.

LA VOZ DE ASTURIAS comparte este sentimiento unánime y renueva su sincero pésame a todos los distinguidos familiares de don Vicente Figaredo.

INFORMACIÓN

Enorme gentío se agolpaba ayer en las inmediaciones de la estación del Vasco para rendir el último tributo de cariño al hombre que en Asturias había adquirido un gran prestigio industrial y financiero, don Vicente Figaredo y Herrero.

Todas las fábricas y talleres que en Asturias tienen relación con las industrias de que era consejero el finado, interrumpieron ayer sus tareas para que los obreros acudiesen al entierro que había de tener lugar a medio día.

Los talleres del Ferrocarril Vasco-Asturiano y los establecimientos bancarios de Oviedo también suspendieron su trabajo con el mismo fin.

Innumerables automóviles, colocados a todo lo largo de las calles de Argüelles, San Juan y Jovellanos, daban la sensación del enorme duelo que iba a manifestarse en la hora de la conducción de los restos del prestigioso hombre de negocios al cementerio del Salvador.

La estación del Vasco, presentaba colgaduras con crespones negros.

Mucho antes de la hora de llegada del tren especial, que había de transportar a esta ciudad los restos del ilustre ingeniero de Minas, los andenes de la estación del Vasco se veían repletos de público, advirtiéndose la presencia de autoridades, representaciones de la industria, comercio y banca, de los Ayuntamientos hulleros, entre ellos el de Gijón, que estaba representado por el alcalde, señor Tuya, y buen número de concejales y del elemento de la Cámara Minera.

Muy cerca de la una, entraba el tren en agujas, viniendo las empujadoras de los coches con lazos negros.

El convoy estaba compuesto de varias unidades, y el furgón, convertido en capilla ardiente, transportaba la artística caja de caoba, donde descansaban los restos del que en vida fué figura del mayor relieve en la vida de Asturias.

En los coches, venían centenares de obreros de Figaredo, Turón,

Mieres y de todos los pueblos mineros de Asturias, que acompañaban el cadáver, y en un coche de primera, los hermanos del finado.

Desde el furgón a la carroza fúnebre, fué transportado el féretro a hombros de don Eugenio Tuñón, don Wenceslao Alvarez, don Remigio González, don Julio Alvarez Requejo, don José Uría y don Ramiro Laviada, vigilantes todos ellos de las minas de Figaredo.

En el coche se colocaron coronas de flores naturales y de terciopelo dedicadas por el Ferrocarril Vasco-Asturiano, Minas de Moreda, Asociación de Caridad de Figaredo, Sociedad de Socorros Mútuos de Figaredo, Minas de Figaredo y otras muchas.

Puesta la comitiva en marcha daban escolta a la carroza con hachones encendidos don José D. Miranda, don David Díaz Martínez, don Angel Bolias, don Gerardo Moro, don Francisco Blanco, don Manuel Díaz, don José Martínez, don Baltasar Martínez, don Manuel Escobar, don Salvador Vázquez y don José Martínez de Vega, que representaban al Banco Oviedo, Hulleras de Riosa y Minas de Figaredo.

El paso del cortejo fúnebre por las calles de Jovellanos, San Juan, Rúa, Cimadevilla, Magdalena y Arzobispo Gutisola, hasta San Roque, se hacía difícil por el enorme gentío que se encontraba estacionado en las bocacalles y vías de tránsito.

La comitiva, que seguía al féretro, era compacta e imponente, figurando en ella elementos de todas las clases sociales, en su mayoría, empleados de las Sociedad Industrial Asturiana, Banco de Oviedo, Ferrocarril del Vasco, Fábrica de Moreda y Gijón, Minas de Moreda, Fábricas de Metales, Hulleras del Turón, Fábrica de Mieres, Minas de Figaredo, Hulleras de Riosa, Bancos Asturiano y Herrero, Tranvía Central de Asturias, Cámara Minera, y obreros de todas las minas importantes de Asturias.

Con grandes trabajos, a causa de lo grandísima de la manifestación, se formaron los siguientes duelos: El eclesiástico, por don José Cuesta, arcipreste de la Catedral; don Gerardo Zapico y don Emilio Gutiérrez.

El de autoridades, por el Gobernador civil señor Zuillaga, Presidente de la Diputación señor Cuesta, Presidente de la Audiencia señor Rey, Delegado de Hacienda señor Zambalamberrí, Alcaldes de Oviedo don Manuel Gutiérrez, el de Gijón don Emilio Tuya y el de Mieres don Francisco Brena.

El de la Diputación, por don Emilio Mansó, Vicepresidente; don Luis Córjuz y don Rogelio Jove, diputados.

El del Ayuntamiento de Oviedo, por don Rafael Saramdeses, don Antonio Moreno, don Marcelino Fernández, don Luis Botas y don Luis Iglesias.

El de la Unión patriótica, por don José López Ocaña, Alcalde de Avilés; don Emilio Conde, don Víctor Gallán, don Valentín Pastot y don Ulpiano Cervero.

El del Ferrocarril Vasco-Asturiano, por don Ramón Suárez Pazos, don Carlos Tartiere, don Luis Vereterra y marqués de la Vega de Anzo.

El de la Sociedad Industria Asturiana, por don Nicanor de las Alas Pumarín, don José Tartiere, Conde de Santa Bárbara; don José Ladrada, don Edmundo Salomón y don Eustaquio Miranda.

El de las Hulleras de Riosa y Minas de Rosellón y Santo Firme, por don José Vigil-Escalera, don Francisco Orueta, don Aristides Santamarina y don César Gómez.

El del Banco de Oviedo, por don Manuel Argüelles, don Manuel Caicoya, don José Masaveu y don Eugenio Zarracina.

El de empleados de la Casa, por don Guillermo Miranda, don Ramundo Arias, don Celso Antuña y don Ramón Laviades.

El de amigos, por don José García Lago, don Antonio López Oñate, don Constantino Alonso, don Emilio Posada y don Germán Sela.

El de primos, por don Avelino Hemero, don Valentín Silva, don Alvaro Arias, don Julio Braga, don Francisco Rojo, don Bernardo Aza, don Antonio Getino y don Angel Menéndez.

El de hermanos y tíos políticos, por don Graciano Sela, don José Bernaldo de Quirós y don Aniceto Sela.

El de hermanos y sobrinos, por don Isaac, don Ismael, don Alfredo y don Nicanor, don José Sela, don

Suscripción provincial

Para erigir un monumento a la memoria del señor Tartiere, primer conde de Santa Bárbara de Lugones

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Doña Carmen G. Conde (300,00), Don Vicente Madera (5,00), Un admirador (100,00), etc.

Suma y sigue.... 184.875,60

La suscripción se halla abierta: En Oviedo, en los Bancos Asturiano, Herrero y Oviedo. En Gijón, en los Bancos de Gijón, Minero y Gijonés de Crédito.

Alfredo Santo Figaredo y don Luis y don Julio Sela Figaredo.

Comisiones representativas.—De los empleados de la Industria Asturiana, de los de las Minas de Riosa, del Banco de Oviedo, de la Asociación de Caridad de Figaredo y de la Sociedad de Socorros mútuos de Figaredo.

En Figaredo

Los funerales celebrados en la iglesia parroquial se vieron concurrir muchísimos, no pudiendo entrar muchas personas más por no haber en el templo.

Se cantó el Oficio de Difuntos, asistiendo a estos sufragios todo el clero del Arciprestazgo y representaciones de las Ordenes religiosas establecidas en el concejo de Mieres.

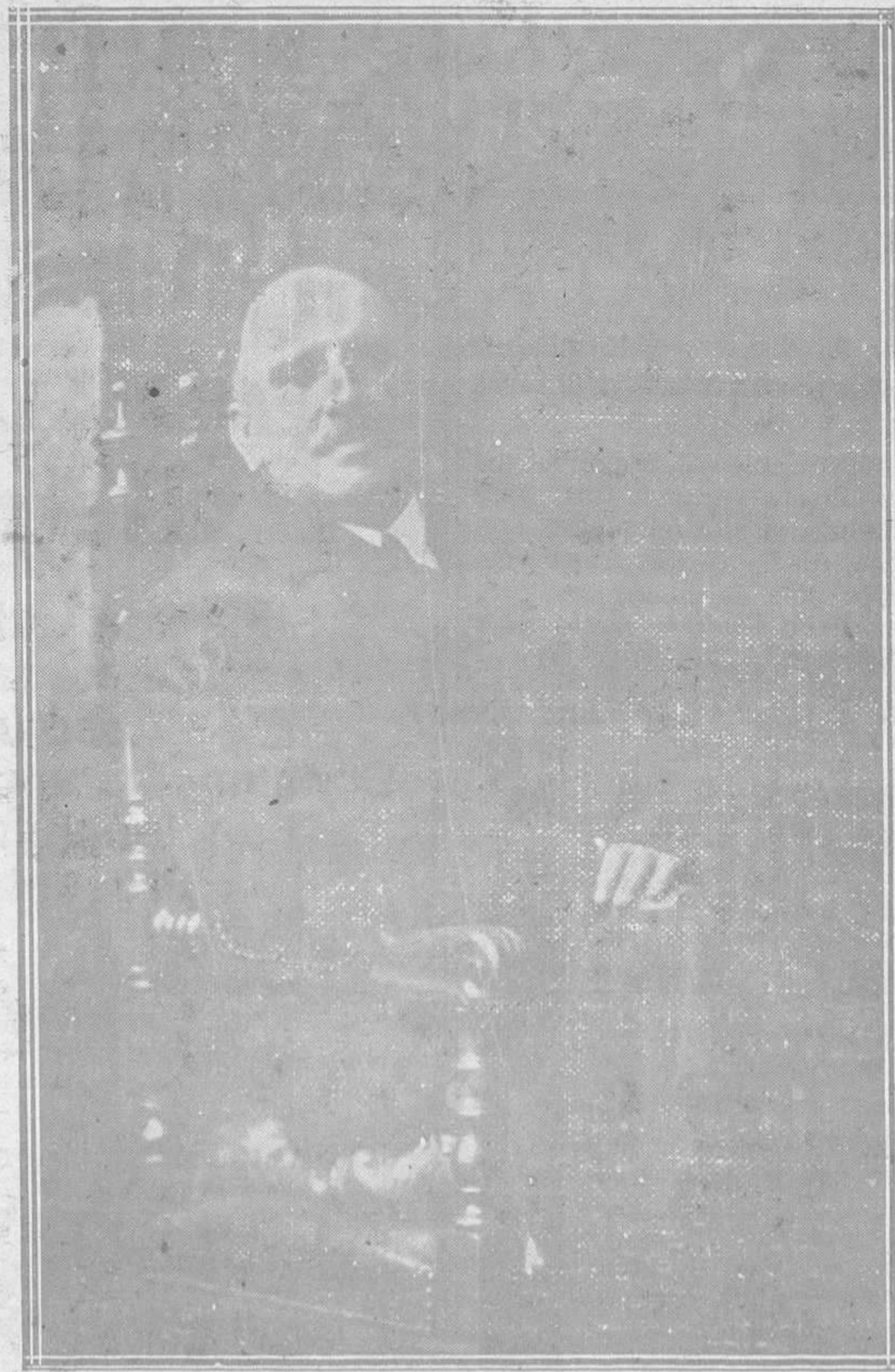
En el jardín de la casa se cantó solemne responso y después la asociación fúnebre partió para la estación de la Sociedad de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, donde se formó un tren especial, en el que vinieron innumerables personas.

Todos los coches venían con crespones y en uno se estableció la capilla ardiente.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

¡¡¡¡¡ USTED La Voz de Asturias



El que fué prestigioso ingeniero de Minas y potente propulsor de la industria asturiana, don Vicente Figaredo Herrero, cuya muerte lamenta la región entera.